ANEXO 1 — ANEXO TÉCNICO

"Contratar la renovación y transformación de la Plaza de Mercado mediante la adecuación y mejoramiento de espacios para potenciar la economía popular"

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El presente Anexo Técnico corresponde al proyecto denominado "Renovación y transformación de la Plaza de Mercado mediante la adecuación y mejoramiento de espacios para potenciar la economía popular", ubicado en el área urbana del municipio de Facatativá, departamento de Cundinamarca, en el sector central del casco urbano, donde actualmente opera la Plaza de Mercado Municipal como equipamiento de abastecimiento y comercio minorista de alimentos y productos de primera necesidad.

El proyecto tiene por objeto ejecutar las obras de adecuación, rehabilitación arquitectónica y reforzamiento estructural del edificio principal de la Plaza de Mercado, así como la modernización integral de sus sistemas constructivos y técnicos, con el fin de garantizar condiciones seguras, salubres, accesibles y funcionales para comerciantes, productores y usuarios, en coherencia con el Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027 "Facatativá Nuestra Casa" y el proyecto registrado en el Banco de Proyectos de Inversión bajo el código BPIN 202500000026167.

Las obras comprenderán, entre otros, la renovación de cubiertas, pisos, drenajes y acabados; la sustitución y/o adecuación de redes eléctricas, hidrosanitarias y pluviales, servicios sanitarios, áreas de manipulación de alimentos y espacios de circulación; la implementación de condiciones de accesibilidad universal (rampas, rutas accesibles), señalización, seguridad humana, así como las obras complementarias que resulten necesarias para el correcto funcionamiento del equipamiento.

La necesidad del proyecto se fundamenta en el deterioro progresivo de la infraestructura actual, las deficiencias funcionales y sanitarias que afectan la operación de la Plaza de Mercado y la prestación de servicios a la comunidad, así como en la obligación de adecuar el equipamiento a la normativa técnica vigente (NSR-10, RAS 2020, RETIE, RETILAP y demás disposiciones aplicables), fortaleciendo la economía popular, la soberanía alimentaria y la competitividad del comercio local mediante una infraestructura moderna, segura y sostenible.

2. DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES ACTUALES A INTERVENIR

La Plaza de Mercado Municipal de Facatativá es el principal equipamiento de infraestructura social y de abastecimiento de alimentos del municipio, soporte físico de la economía popular, del comercio minorista y de la interacción campo-ciudad. No obstante, el diagnóstico técnico, funcional y operativo realizado por la Administración Municipal evidencia que la infraestructura actual presenta un estado avanzado de deterioro, obsolescencia y desarticulación frente a las exigencias normativas y a los estándares contemporáneos de servicio.

Desde el punto de vista constructivo, se identifican patologías en elementos estructurales y no estructurales: fisuras, desprendimientos de recubrimiento, humedades recurrentes, deterioro de pisos, presencia de materiales envejecidos y acabados que no permiten procesos eficientes de limpieza y desinfección. Las cubiertas presentan filtraciones, tejas rotas o ausentes, pendientes insuficientes y sistemas de evacuación de aguas lluvias colmatados, lo que genera goteos

sobre las áreas de circulación y venta, incrementando el riesgo de accidentes y afectando la salubridad del espacio.

En relación con las redes técnicas, las instalaciones hidrosanitarias muestran trazados empíricos y puntuales improvisaciones que no se ajustan a los lineamientos del Reglamento Técnico del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS. Se observa insuficiencia de puntos de agua en módulos críticos, ausencia de trampas de grasa en áreas de manipulación de alimentos, deficiencias en la evacuación de vertimientos y conexiones irregulares al sistema de alcantarillado, condiciones que representan riesgo de contaminación, proliferación de vectores e incumplimiento de normas sanitarias. La red eléctrica, por su parte, presenta cableado expuesto, canalizaciones superficiales, tableros con protecciones deficientes y toma-corrientes no normalizados, contraviniendo criterios del RETIE y configurando un escenario de alto riesgo de cortocircuitos, sobrecargas e incendios.

Las condiciones de iluminación y ventilación natural tampoco son adecuadas para un equipamiento de alta afluencia de público. Se evidencian zonas con niveles de iluminancia por debajo de lo recomendado por la reglamentación técnica aplicable, luminarias obsoletas de alto consumo energético y ausencia de un diseño integral de iluminación que garantice seguridad y confort visual.

Funcional y urbanísticamente, la plaza presenta una organización interna desarticulada, con circulaciones angostas y puntos de congestión, cruces entre peatones y actividades de cargue y descargue, y zonificación insuficiente por tipos de productos (cárnicos, víveres, abarrotes, frutas, verduras, comidas preparadas, etc.). Esto limita la experiencia del usuario, reduce la competitividad frente a otros formatos de comercio (supermercados, grandes superficies) y dificulta la gestión del riesgo y la operación cotidiana. Las rutas de evacuación no están claramente definidas ni señalizadas, la señalética es insuficiente y no existe una estructuración clara de accesos, puntos de encuentro y áreas técnicas.

En materia de accesibilidad universal, el equipamiento no garantiza condiciones adecuadas para personas con movilidad reducida, adultos mayores y población con discapacidad. Se observan escalones sin rampas, cambios de nivel no resueltos, pasillos estrechos, ausencia de ayudas táctiles, insuficiencia de barandas y falta de señalización inclusiva. Esto resulta contrario a los principios de diseño universal y a las disposiciones vigentes sobre accesibilidad al medio físico, generando barreras de acceso y uso para una parte significativa de la población.

En cuanto a las condiciones sanitarias, varios módulos y áreas de la plaza no cumplen los requerimientos óptimos de inocuidad y manejo higiénico de alimentos: superficies de trabajo deterioradas, falta de acabados lavables y no porosos, carencia de áreas claramente diferenciadas para almacenamiento, preparación y expendio, y sistemas de manejo de residuos sólidos insuficientes o inadecuados. Este escenario aumenta el riesgo de contaminación cruzada, la aparición de plagas y la ocurrencia de enfermedades transmitidas por alimentos.

Adicionalmente, la plaza carece de espacios técnicos y complementarios suficientes para la gestión moderna del equipamiento: áreas administrativas funcionales, cuartos de residuos diferenciados (ordinarios, orgánicos, reciclables), zonas de bienestar para los comerciantes (baterías sanitarias, vestieres, comedor), espacios para actividades culturales y de promoción comercial, así como ambientes destinados a la formación y la participación ciudadana. La ausencia o precariedad de estos ambientes limita la implementación de modelos de administración eficientes y sostenibles.

En este contexto, la necesidad que se identifica es la renovación y transformación integral de la Plaza de Mercado mediante la adecuación y mejoramiento de sus espacios físicos, redes técnicas, condiciones de

accesibilidad, organización interna y servicios complementarios, con el fin de potenciar su papel como infraestructura social estratégica para la economía popular y la seguridad alimentaria del municipio de Facatativá, Cundinamarca.

En este sentido, dentro del Plan de Desarrollo del municipio MP358: "Renovar y transformar la plaza de mercado en una Plaza Regional de sabores, productos y cultura, para potenciar la economía popular" , y con el proyecto:
"Renovación y transformación de la plaza de mercado mediante la adecuación y mejoramiento de espacios para potenciar la economía popular, en el municipio de Facatativá, Cundinamarca".

La Alcaldía Municipal de Facatativá, debe adelantar un proceso de licitación pública para la selección de un contratista que preste sus servicios para la Renovación y transformación de la plaza de mercado mediante la adecuación y mejoramiento de espacios para potenciar la economía popular, en el municipio de Facatativá, Cundinamarca"

2.1. Localización

La Plaza de Mercado Municipal de Facatativá se encuentra ubicada en la Calle 13B No. 2–31, zona urbana del municipio de Facatativá, Cundinamarca, en un punto estratégico cercano al centro administrativo y al corredor comercial principal del municipio. El predio cuenta con acceso desde la malla vial urbana existente y se articula con rutas de transporte público y flujos peatonales consolidados.

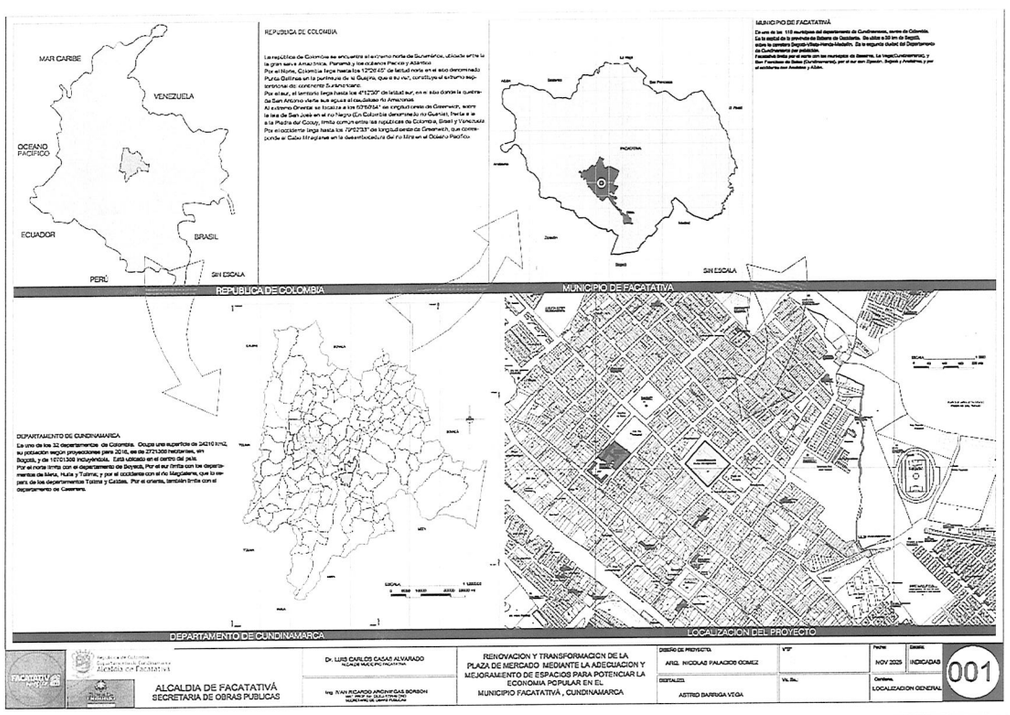


Figura 1.1.localización del proyecto plaza de mercado de facatativa.

3. ACTIVIDADES A EJECUTAR Y ALCANCE

Las actividades a ejecutar comprenden la ejecución de las obras civiles, arquitectónicas, hidrosanitarias, eléctricas, funcionales y complementarias requeridas para la renovación y transformación del equipamiento, de conformidad con los estudios y diseños aprobados, el presupuesto oficial de obra, la programación de ejecución y los demás documentos que integran el proceso contractual. El alcance del proyecto se orienta al mejoramiento de las condiciones físicas, operativas, sanitarias, de accesibilidad, seguridad y

funcionalidad de la plaza, con el propósito de fortalecer su papel como infraestructura social estratégica para la economía popular y la seguridad alimentaria del municipio.

El alcance contractual comprende la totalidad de las actividades incorporadas en el presupuesto oficial de obra, así como aquellas labores complementarias indispensables para la correcta ejecución, terminación, prueba, ajuste, legalización y recibo a satisfacción de las obras, incluyendo el suministro de materiales, equipos, mano de obra, transportes, cargues, descargues, disposición final de residuos, pruebas técnicas, trámites, certificaciones y demás acciones asociadas al cabal cumplimiento del objeto contractual. Las obras deberán ejecutarse conforme a las especificaciones técnicas definidas por la entidad y a los estudios y diseños aprobados para el proyecto.

3.1.1. Obras preliminares, desmontes y demoliciones: Comprenden las actividades de replanteo, localización, cerramiento y organización inicial del frente de obra, así como las demoliciones selectivas de pisos, muros, enchapes, placas, cubiertas y demás elementos existentes que deban ser retirados para permitir la intervención. Incluyen igualmente el desmontaje de aparatos sanitarios, puertas, marcos, divisiones, ventanas y elementos obsoletos, así como el cargue, transporte y disposición final de escombros y sobrantes en sitios autorizados.

3.1.2. Cimentaciones, estructuras y obras de reforzamiento: Incluyen la ejecución de sobrecimientos, vigas de amarre, vigas aéreas, zapatas, bases en concreto, concretos estructurales y ciclópeos, acero de refuerzo, malla electrosoldada y demás elementos requeridos para consolidar, reforzar o reconstruir la estructura de los sectores a intervenir, de acuerdo con los estudios y diseños del proyecto.

3.1.3. Redes de desagüe, instalaciones subterráneas e infraestructura sanitaria: Comprenden excavaciones manuales y mecánicas, instalación de tuberías sanitarias y de ventilación, cajas de inspección, sifones, cárcamos, trampas de grasa, reposición de placas afectadas por zanjas, concretos de restitución y demás obras necesarias para garantizar el adecuado manejo de vertimientos, drenajes y evacuación de aguas residuales dentro del equipamiento.

3.1.4. Redes hidráulicas y sistema de agua potable: Incluyen acometidas, redes de suministro en diferentes diámetros, puntos hidráulicos, registros, aparatos de consumo y accesorios, así como las obras civiles asociadas para la distribución y funcionamiento adecuado del sistema de agua potable en la plaza de mercado.

3.1.5. Cubiertas, canales y manejo de aguas lluvias: Comprenden el mantenimiento, recuperación, reposición y adecuación de cubiertas, bajantes, canales, caballetes y demás elementos requeridos para corregir filtraciones, mejorar la evacuación de aguas lluvias y garantizar condiciones adecuadas de protección y funcionamiento en los diferentes sectores del proyecto.

3.1.6. Carpintería metálica, cerramientos y elementos arquitectónicos livianos: Incluyen marcos, puertas metálicas, puertas cortina, ventanas, divisiones sanitarias, cerramientos en vidrio templado, elementos en aluminio, rejas, lámina arquitectónica, malla divisoria y demás componentes requeridos para la adecuación funcional y arquitectónica de los espacios intervenidos.

3.1.7. Mampostería, mesones, pañetes, pinturas y acabados: Comprenden muros en ladrillo estructural y bloque, mesones en concreto, acabados en granito, pañetes lisos e impermeabilizados, estucos, esmaltes, vinilos, pintura epóxica, filos, dilataciones y demás actividades necesarias para la terminación arquitectónica y sanitaria de los módulos, cocinas, baterías sanitarias, fachadas y zonas comunes.

3.1.8. Pisos, bases, zonas de circulación y urbanismo interno. Incluyen rellenos compactados, alistados, placas base, destronque y pulido de pisos existentes, suministro e instalación de baldosa institucional y cerámica, adoquines, subbases granulares y demás actividades requeridas para la recuperación de pisos, circulaciones, plazoletas y áreas de tránsito interno y externo asociadas al funcionamiento de la plaza.

3.1.9. Adecuación de baterías sanitarias y servicios complementarios: Comprende la intervención integral de las baterías de baños definidas en el presupuesto oficial, incluyendo cielorrasos, divisiones, carpintería, aparatos sanitarios, lavamanos, orinales, barras de apoyo, espejos, griferías, enchapes, pisos, redes hidrosanitarias y salidas eléctricas necesarias para su correcta operación y accesibilidad.

3.1.10. Intervención de áreas funcionales y módulos comerciales: Incluye la adecuación de los sectores denominados cuarto de residuos, parqueaderos posteriores, zona de venta estacionaria en mesones, cocina y plazoleta de comidas interna, módulos de Mallas B, puestos sobre Calle 7, restaurantes, tarima, vías internas, cafeterías nuevas, plazoletas y demás áreas funcionales definidas por los estudios, diseños y presupuesto oficial.

3.1.11. Instalaciones eléctricas, iluminación y puesta a tierra: Comprenden acometidas de media tensión, bancos de ductos, subestación eléctrica, celdas, transformador, tableros, alimentadores, sistemas de puesta a tierra, canalizaciones, cableado, interruptores, tomacorrientes, luminarias interiores y de emergencia, así como las pruebas, certificaciones y trámites ante el operador de red requeridos para la legalización y puesta en funcionamiento de la infraestructura eléctrica del proyecto.

3.1.12. Pruebas, trámites, certificaciones y actividades de cierre: Incluyen las pruebas de estanqueidad y presión de redes, trámites de acometidas y conexiones, certificaciones técnicas, entrega de manuales, verificación de funcionamiento, limpieza final, ajustes de obra y todas las actividades requeridas para el recibo a satisfacción y puesta en servicio de las áreas intervenidas.

3.2. Fases y etapas del proyecto

El proyecto se desarrollará en una sola fase contractual. No obstante, por razones técnicas, operativas y constructivas, la ejecución deberá adelantarse bajo una secuencia ordenada de intervención, iniciando desde la parte posterior del equipamiento, sobre el costado de la carrera 6, hacia el interior de la plaza y, posteriormente, hacia los frentes principales.

Esta secuencia tiene por objeto priorizar las zonas críticas de servicios, permitir la reorganización progresiva de redes e infraestructura.
Para efectos de programación y control, se establecen las siguientes etapas de intervención:

- **3.2.1. Etapa 0. Actividades previas obligatorias.** Antes de iniciar la intervención de las áreas funcionales, deberán ejecutarse las actividades técnicas indispensables para habilitar el proyecto, incluyendo la

renovación o reorganización inicial de redes hidrosanitarias, aguas lluvias, eléctricas, en los sectores definidos por los estudios y diseños. Estas actividades constituyen la base técnica de la intervención y garantizan continuidad operativa y seguridad durante la ejecución de la obra.

- **3.2.2. Etapa 1. Intervención posterior del proyecto – costado carrera 6.** Corresponde a la intervención inicial del sector posterior, identificado como la zona más critica. En esta etapa se desarrollan, entre otras, las obras relacionadas con el cuarto de residuos, parqueaderos posteriores, zona de venta estacionaria en mesones, drenajes, redes técnicas y áreas de soporte operativo.

- **3.2.3. Etapa 2. Intervención de cocina y plazoleta de comidas interna.** Comprende la remodelación del bloque de cocinas y de la plazoleta de comidas, incluyendo mesones, divisiones, muros, pisos, enchapes, red de gas, red contra incendio, zonas de lavado, iluminación y ventilación, de acuerdo con la tipología funcional de los espacios.

- **3.2.4. Etapa 3. Intervención de módulos comerciales intermedios – Mallas B.** Incluye la demolición de elementos obsoletos, construcción de muros y divisiones, reforzamiento con vigas, columnas y malla electrosoldada, instalación de pisos, adecuaciones eléctricas, sanitarias, así como la conformación de cerramientos y frentes comerciales.

- **3.2.5. Etapa 4. Intervención de plazoletas, circulaciones y áreas abiertas internas.** Comprende la adecuación de áreas cubiertas y descubiertas y zonas de circulación mediante la instalación de nuevos pisos, drenajes superficiales, canaletas, sumideros, mobiliario y elementos de accesibilidad, así como la recuperación funcional de espacios de uso común.

- **3.2.6. Etapa 5. Intervención de plazoleta cubierta, espacio público asociado y sectores frontales.** Incluye la renovación de pisos, mantenimiento estructural de cubiertas y tejas, iluminación general, señalización y rutas de evacuación, así como la intervención progresiva de los frentes visibles del equipamiento y de sus áreas de relación con el espacio público.

- **3.2.7. Etapa 6. Cierre técnico, instalaciones definitivas y puesta en funcionamiento.** Corresponde a la culminación de las instalaciones eléctricas, sanitarias e hidráulicas definitivas, ejecución de pruebas, certificaciones, legalizaciones, acabados finales, limpieza general y demás actividades necesarias para la entrega y recibo a satisfacción del proyecto. Esta etapa incluye la verificación integral de funcionamiento de los sistemas implementados y la puesta en servicio de las áreas intervenidas.

a. **Ítems de pago:**

1	**PRELIMINARES**	
1,1	DEMOLICIÓN PLACA PISO 0.15 M	M2
1,2	DESMONTE DE CUBIERTAS (ASBESTO CEMENTO)	M2
1,3	LIMPIEZA CUBIERTA EXISTENTE, INC. BAJANTES	M2
1,4	REPLANTEO MANUAL DE CIMIENTOS	M2
1,5	RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM (INCLUYE CARGUE Y BOTADERO AUTORIZADO)	M3

1,6	DEMOLICION A TODO COSTO ENCHAPES DE PARED Y PISO EDIFICACION EXISTENTE, INC. DESMONTE SANITARIOS Y LAVAMANOS,DESMONTE MARCOS, PUERTAS, DIVISIONES, DESMONTE DE CUBIERTAS, SONDEO Y LIMPIEZA DESAGUES, REVISION Y ARREGLO INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y TODAS LAS DEMAS QUE SE REQUIERAN PARA DEJAR EL ESPACIO INTERIOR LIMPIO Y ADECUADO PARA RESTAURACION	M2
1,7	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN H=0.0-2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3
2	**CUBIERTAS**	
2,1	VINILO TIPO1 TEJAS FIBROCEMENTO 2 MANOS	M2
2,2	VINILO TIPO1 TEJAS FIBROCEMENTO 2 MANOS (LINEAL)	ML
2,3	TEJA FIBROCEMENTO No. 6	M2
2,4	MANTENIMIENTO DE CUBIERTA, CANALES Y BAJANTES	M2
3	**BATERIA DE BAÑOS 1**	
	CIELO RASO	
3,1	CIELO RASO PLANO DRYWALL (INCLUYE PINTURA)	M2
	CARPINTERIA METÁLICA	
3,2	MARCO PARA PUERTA EN LÁMINA CAL 18 -0.8	und
3,3	PUERTA EN LÁMINA CAL 18 INC. ANTICORROSIVO	m2
3,4	DIVISIÓN PARA BAÑO EN ACERO INOXIDABLE 304 CAL.20 (INCLUYE PUERTAS Y ACCESORIOS)	M2
3,5	VENTANA EN ALUMINIO CORREDIZA	M2
	APARATOS SANITARIOS	
3,6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS COLGAR (INCLUYE GRIFERÍA)	und
3,7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO TANQUE (INCLUYE GRIFERÍA)	und
3,8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ORINAL DE LLAVE (INCLUYE GRIFERÍA)	UN
3,9	ESPEJO BISELADO INCOLORO 4 MM	m2
	MAMPOSTERIA	
3,10	MESONES EN CONCRETO 2500 PSI, E=0.1M (INC. REFUERZO), GRANITO PULIDO Y BRILLADO	M2
	PAÑETES Y PINTURAS	
3,11	PAÑETE LISO MUROS 1:4, E=1.5 CM	m2
3,12	PAÑETE LISO MUROS 1:4, E=1.5 CM (LINEAL)	ML
3,13	ESTUCO	M2
3,14	VINILO SOBRE PAÑETE 2 MANOS	M2
3,15	VINILO SOBRE PAÑETE 2 MANOS (LINEAL)	ML
3,16	REJILLA PLÁSTICA SOSCO 3X2	UN
3,17	ESMALTE SOBRE LÁMINA LLENA	M2
3,18	ESMALTE SOBRE LÁMINA LINEAL	ML
	PISOS BASES Y ACABADOS	
3,19	BALDOSA CERÁMICA PISO-PARED 20X20 CALIDAD PRIMERA	M2
3,20	BALDOSA CERÁMICA PISO-PARED 20X20 CALIDAD PRIMERA (LINEAL)	ML
3,21	PLACA BASE CONCRETO 0.15 2500 PSI	M2
	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	
3,22	RED SUMINISTRO CPVC 1/2	ML

3,23	Registro 1/2"	UN
3,24	PUNTO HIDRÁULICO PVC-P/PARAL 1/2"	UN
	REDES DE DESAGUE - INTERNAS	
3,25	SALIDA SANITARIA PVC-S/PARAL 4"	UN
3,26	SALIDA SANITARIA PVC-S/PARAL 2"	UN
3,27	Salida sanitaria PVC-S/SIFON 3"	UN
3,28	Red sanitaria PVC-S 4"	ML
3,29	Red sanitaria PVC-S 3"	ML
3,30	Red sanitaria PVC-S 2"	ML
3,31	REVENTILACIÓN 2"	ML
3,32	Caja de inspección de 60x60	UN
	REDES ELÉCTRICAS	
3,33	SALIDA LÁMPARA TOMA PVC COMPLETA	UN
4	**BATERIA DE BAÑOS 2**	
	CIELO RASO	
4,1	CIELO RASO PLANO DRYWALL (INCLUYE PINTURA)	M2
	CARPINTERIA METÁLICA	
4,2	MARCO PARA PUERTA EN LÁMINA CAL 18 -0.8	und
4,3	PUERTA EN LÁMINA CAL 18 INC. ANTICORROSIVO	m2
4,4	DIVISIÓN PARA BAÑO EN ACERO INOXIDABLE 304 CAL.20 (INCLUYE PUERTAS Y ACCESORIOS)	M2
4,5	VENTANA EN ALUMINIO CORREDIZA	M2
	APARATOS SANITARIOS	
4,6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS COLGAR (INCLUYE GRIFERÍA)	und
4,7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO TANQUE (INCLUYE GRIFERÍA)	und
4,8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ORINAL DE LLAVE (INCLUYE GRIFERÍA)	UN
4,9	ESPEJO BISELADO INCOLORO 4 MM	m2
4,10	BARRA DE SEGURIDAD ACERO INOXIDABLE 80 CM	und
4,11	BARRA DE SEGURIDAD ABATIBLE ACERO INOXIDABLE 70 CM	und
4,12	SUMINISTRO E INSTALACION GRIFERIAS AHORRADORAS PARA LAVAMANOS	und
4,13	SUMINISTRO E INSTALACION GRIFERIAS PARA POCETA	und
	MAMPOSTERIA	
4,14	MESONES EN CONCRETO 2500 PSI, E=0.1M (INC. REFUERZO), GRANITO PULIDO Y BRILLADO	M2
	PAÑETES Y PINTURAS	
4,15	PAÑETE LISO MUROS 1:4, E=1.5 CM	m2
4,16	PAÑETE LISO MUROS 1:4, E=1.5 CM (LINEAL)	ML
4,17	ESTUCO	M2
4,18	VINILO SOBRE PAÑETE 2 MANOS	M2
4,19	VINILO SOBRE PAÑETE 2 MANOS (LINEAL)	ML
4,20	REJILLA PLÁSTICA SOSCO 3X2	UN
4,21	ESMALTE SOBRE LÁMINA LLENA	M2
4,22	ESMALTE SOBRE LÁMINA LINEAL	ML
	PISOS BASES Y ACABADOS	
4,23	BALDOSA CERÁMICA PISO-PARED 20X20 CALIDAD PRIMERA	M2
4,24	BALDOSA CERÁMICA PISO-PARED 20X20 CALIDAD PRIMERA (LINEAL)	ML

4,25	PLACA BASE CONCRETO 0.15 2500 PSI	M2
	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	
4,26	RED SUMINISTRO CPVC 1/2	ML
4,27	Registro 1/2"	UN
4,28	PUNTO HIDRÁULICO PVC-P/PARAL 1/2"	UN
	REDES DE DESAGUE - INTERNAS	
4,29	SALIDA SANITARIA PVC-S/PARAL 4"	UN
4,30	SALIDA SANITARIA PVC-S/PARAL 2"	UN
4,31	Salida sanitaria PVC-S/SIFON 3"	UN
4,32	Red sanitaria PVC-S 4"	ML
4,33	Red sanitaria PVC-S 3"	ML
4,34	Red sanitaria PVC-S 2"	ML
4,35	REVENTILACIÓN 2"	ML
4,36	Caja de inspección de 60x60	UN
4,37	CAJA DE INSPECCIÓN DE 80X80	UN
	REDES ELÉCTRICAS	
4,38	SALIDA LÁMPARA TOMA PVC COMPLETA	UN
5	**BATERIA DE BAÑOS 3**	
	CIELO RASO	
5,1	CIELO RASO PLANO DRYWALL (INCLUYE PINTURA)	M2
	CARPINTERIA METÁLICA	
5,2	MARCO PARA PUERTA EN LÁMINA CAL 18 -0.8	und
5,3	PUERTA EN LÁMINA CAL 18 INC. ANTICORROSIVO	m2
5,4	DIVISIÓN PARA BAÑO EN ACERO INOXIDABLE 304 CAL.20 (INCLUYE PUERTAS Y ACCESORIOS)	M2
5,5	VENTANA EN ALUMINIO CORREDIZA	M2
	APARATOS SANITARIOS	
5,6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS COLGAR (INCLUYE GRIFERÍA)	und
5,7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO TANQUE (INCLUYE GRIFERÍA)	und
5,8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ORINAL DE LLAVE (INCLUYE GRIFERÍA)	UN
5,9	ESPEJO BISELADO INCOLORO 4 MM	m2
5,10	BARRA DE SEGURIDAD ACERO INOXIDABLE 80 CM	und
5,11	BARRA DE SEGURIDAD ABATIBLE ACERO INOXIDABLE 70 CM	und
5,12	SUMINISTRO E INSTALACION GRIFERIAS AHORRADORAS PARA LAVAMANOS	und
5,13	SUMINISTRO E INSTALACION GRIFERIAS PARA POCETA	und
	MAMPOSTERIA	
5,14	MESONES EN CONCRETO 2500 PSI, E=0.1M (INC. REFUERZO), GRANITO PULIDO Y BRILLADO	M2
	PAÑETES Y PINTURAS	
5,15	PAÑETE LISO MUROS 1:4, E=1.5 CM	m2
5,16	PAÑETE LISO MUROS 1:4, E=1.5 CM (LINEAL)	ML
5,17	ESTUCO	M2
5,18	VINILO SOBRE PAÑETE 2 MANOS	M2
5,19	VINILO SOBRE PAÑETE 2 MANOS (LINEAL)	ML
5,20	REJILLA PLÁSTICA SOSCO 3X2	UN
5,21	ESMALTE SOBRE LÁMINA LLENA	M2
5,22	ESMALTE SOBRE LÁMINA LINEAL	ML
	PISOS BASES Y ACABADOS	

5,23	BALDOSA CERÁMICA PISO-PARED 20X20 CALIDAD PRIMERA	M2
5,24	BALDOSA CERÁMICA PISO-PARED 20X20 CALIDAD PRIMERA (LINEAL)	ML
5,25	PLACA BASE CONCRETO 0.15 2500 PSI	M2
	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	
5,26	RED SUMINISTRO CPVC 1/2	ML
5,27	Registro 1/2"	UN
5,28	PUNTO HIDRÁULICO PVC-P/PARAL 1/2"	UN
	REDES DE DESAGUE - INTERNAS	
5,29	SALIDA SANITARIA PVC-S/PARAL 4"	UN
5,30	SALIDA SANITARIA PVC-S/PARAL 2"	UN
5,31	Salida sanitaria PVC-S/SIFON 3"	UN
5,32	Red sanitaria PVC-S 4"	ML
5,33	Red sanitaria PVC-S 3"	ML
5,34	Red sanitaria PVC-S 2"	ML
5,35	REVENTILACIÓN 2"	ML
5,36	Caja de inspección de 60x60	UN
5,37	CAJA DE INSPECCIÓN DE 80X80	UN
	REDES ELÉCTRICAS	
5,38	SALIDA LÁMPARA TOMA PVC COMPLETA	UN
6	**BATERIA DE BAÑOS 4**	
	CIELO RASO	
6,1	CIELO RASO PLANO DRYWALL (INCLUYE PINTURA)	M2
	CARPINTERIA METÁLICA	
6,2	MARCO PARA PUERTA EN LÁMINA CAL 18 -0.8	und
6,3	PUERTA EN LÁMINA CAL 18 INC. ANTICORROSIVO	m2
6,4	DIVISIÓN PARA BAÑO EN ACERO INOXIDABLE 304 CAL.20 (INCLUYE PUERTAS Y ACCESORIOS)	M2
6,5	VENTANA EN ALUMINIO CORREDIZA	M2
	APARATOS SANITARIOS	
6,6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS COLGAR (INCLUYE GRIFERÍA)	und
6,7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO TANQUE (INCLUYE GRIFERÍA)	und
6,8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ORINAL DE LLAVE (INCLUYE GRIFERÍA)	UN
6,9	ESPEJO BISELADO INCOLORO 4 MM	m2
6,10	BARRA DE SEGURIDAD ACERO INOXIDABLE 80 CM	und
6,11	BARRA DE SEGURIDAD ABATIBLE ACERO INOXIDABLE 70 CM	und
6,12	SUMINISTRO E INSTALACION GRIFERIAS AHORRADORAS PARA LAVAMANOS	und
6,13	SUMINISTRO E INSTALACION GRIFERIAS PARA POCETA	und
	MAMPOSTERIA	
6,14	MESONES EN CONCRETO 2500 PSI, E=0.1M (INC. REFUERZO), GRANITO PULIDO Y BRILLADO	M2
	PAÑETES Y PINTURAS	
6,15	PAÑETE LISO MUROS 1:4, E=1.5 CM	m2
6,16	PAÑETE LISO MUROS 1:4, E=1.5 CM (LINEAL)	ML
6,17	ESTUCO	M2
6,18	VINILO SOBRE PAÑETE 2 MANOS	M2
6,19	VINILO SOBRE PAÑETE 2 MANOS (LINEAL)	ML

6,20	REJILLA PLÁSTICA SOSCO 3X2	UN
6,21	ESMALTE SOBRE LÁMINA LLENA	M2
6,22	ESMALTE SOBRE LÁMINA LINEAL	ML
	PISOS BASES Y ACABADOS	
6,23	BALDOSA CERÁMICA PISO-PARED 20X20 CALIDAD PRIMERA	M2
6,24	BALDOSA CERÁMICA PISO-PARED 20X20 CALIDAD PRIMERA (LINEAL)	ML
6,25	PLACA BASE CONCRETO 0.15 2500 PSI	M2
	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	
6,26	RED SUMINISTRO CPVC 1/2	ML
6,27	Registro 1/2"	UN
6,28	PUNTO HIDRÁULICO PVC-P/PARAL 1/2"	UN
	REDES DE DESAGUE - INTERNAS	
6,29	SALIDA SANITARIA PVC-S/PARAL 4"	UN
6,30	SALIDA SANITARIA PVC-S/PARAL 2"	UN
6,31	Salida sanitaria PVC-S/SIFON 3"	UN
6,32	Red sanitaria PVC-S 4"	ML
6,33	Red sanitaria PVC-S 3"	ML
6,34	Red sanitaria PVC-S 2"	ML
6,35	REVENTILACIÓN 2"	ML
6,36	Caja de inspección de 60x60	UN
6,37	CAJA DE INSPECCIÓN DE 80X80	UN
	REDES ELÉCTRICAS	
6,38	SALIDA LÁMPARA TOMA PVC COMPLETA	UN
7	**INSTALACIONES HIDRÁULICAS SISTEMA DE PRESIÓN (AGUA POTABLE)**	
7,1	ACOMETIDA EN PVC 1-1/2" 5M. INC CHEQUE , REGISTRO, ACCESORIOS	UN
7,2	RED SUMINISTRO PVC 1 1/2"	ML
7,3	RED SUMINISTRO PVC 2"	ML
7,4	RED SUMINISTRO PVC 2 1/2"	ML
7,5	RED SUMINISTRO PVC 1 1/2"	ML
7,6	RED SUMINISTRO PVC 1"	ML
7,7	RED SUMINISTRO PVC 3/4"	ML
7,8	RED SUMINISTRO PVC 1/2"	ML
7,9	PUNTO HIDRÁULICO PVC-P/PARAL 1/2"	UN
7,10	INSTALACIÓN APARATO SANITARIO	UN
7,11	INSTALACIÓN BOMBAS AGUA	UN
7,12	INSTALACIÓN EQUIPO HIDRONEUMÁTICO	UN
7,13	Bomba centrífuga 2 HP agua potable	UN
7,14	Tanque hidroneumático 1000 litros	UN
7,15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO TANQUE (INCLUYE GRIFERÍA)	UN
7,16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS DE EMPOTRAR(INCLUYE GRIFERÍA)	UN
7,17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS COLGAR (INCLUYE GRIFERÍA)	UN
7,18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ORINAL DE LLAVE (INCLUYE GRIFERÍA)	UN
7,19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAPLATOS DE EMPOTRAR EN ACERO INOXIDABLE 45 X 49 cm (INCLUYE ACCESORIOS Y GRIFERÍA)	UN

7,20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAPLATOS DE SOBREPONER EN ACERO INOXIDABLE 120 X 60 cm (INCLUYE ACCESORIOS Y GRIFERÍA)	UN
7,21	REGISTRO 1 1/2"	UN
7,22	REGISTRO 3/4"	UN
7,23	NIPLE PASAMURO 2"	UN
7,24	DEMOLICIÓN PLACA MACIZA 0.30 M	M2
7,25	CONCRETO 4000 PSI	M3
7,26	TANQUE SUBTERRÁNEO EN CONCRETO DE 3500 PSI	M3
7,27	EXCAVACIONES VARIAS A MÁQUINA SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3
8	**INSTALACIONES SANITARIAS**	
8,1	Red sanitaria PVC-S 4"	ML
8,2	Red sanitaria PVC-S 2"	ML
8,3	Red sanitaria PVC-S 3"	ML
8,4	RED SANITARIA PVC-S 6"	ML
8,5	SALIDA SANITARIA PVC-S/PARAL 4"	UN
8,6	SALIDA SANITARIA PVC-S/PARAL 2"	UN
8,7	SALIDA SANITARIA PVC-S/SIFON 3"	UN
8,8	REVENTILACIÓN 2"	ML
8,9	REVENTILACIÓN 3"	ML
8,10	DEMOLICIÓN PLACA MACIZA 0.30 M	M2
8,11	CONCRETO 4000 PSI	M3
8,12	EXCAVACIONES VARIAS A MÁQUINA SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3
8,13	CAJA DE INSPECCIÓN DE 80X80	UN
8,14	SILLA YEE PVC ALCANTARILLADO 10 X 6"	UN
8,15	Trampa de grasa grande 80x40x35	UN
8,16	CAÑUELA CONCRETO 2000 PSI 0.20X0.12	ML
9	**PISOS**	
9,1	ALISTADO ENDURECIDO 1:3, E=0.04	M2
9,2	PLACA BASE CONCRETO 0.15 2500 PSI	M2
9,3	RELLENO EN RECEBO COMÚN COMPACTADO MECÁNICAMENTE	M3
9,4	DEMOLICIÓN MUROS EN MAMPOSTERÍA 0.15 M	M2
9,5	DESTRONQUE Y PULIDO DE PLOMO BALDOSA GRANO DE MÁRMOL N.5	M2
9,7	BALDOSA INSTITUCIONAL GRANO MARMOL P2; PAYANDE FONDO BLANCO. INCLUYE ALISTADO	M2
10	**PUESTOS MALLAS B**	
10,1	MURO EN LADRILLO ESTRUTURAL E=0.15 M	M2
10,2	DEMOLICIÓN MUROS EN MAMPOSTERÍA 0.15 M	M2
10,3	MESONES EN CONCRETO 2500 PSI, E=0.1M (INC. REFUERZO)	M2
10,4	PUERTA CORTINA INCLUYE ESMALTE	M2
10,5	ACABADO EN GRANITO (INCLUYE DILATACIÓN EN BRONCE Y PULIDA)	M2
10,6	VIGA CINTA 3500 PSI	M3
10,7	ACERO FIGURADO 60000 PSI	KG
10,8	PINTURA EPÓXICA	M2
10,9	ESTUCO	M2

10,10	PAÑETE LISO MUROS 1:4, E=1.5 CM	m2
10,11	PAÑETE LISO MUROS 1:4, E=1.5 CM (LINEAL)	ML
11	**PUESTOS SOBRE CALLE 7**	
11,1	MURO EN LADRILLO ESTRUTURAL E=0.15 M	M2
11,2	PUERTA CORTINA INCLUYE ESMALTE	M2
11,3	VIDRIO TEMPLADO PULIDO 8 MM	M2
11,4	PAÑETE LISO MUROS 1:4, E=1.5 CM	m2
11,5	PAÑETE LISO MUROS 1:4, E=1.5 CM (LINEAL)	ML
12	**RESTAURANTES**	
12,1	BALDOSA CERÁMICA PISO-PARED 20X20 CALIDAD PRIMERA	M2
12,2	BALDOSA CERÁMICA PISO-PARED 20X20 CALIDAD PRIMERA (LINEAL)	ML
13	**TARIMA**	
31,1	PLACA BASE CONCRETO 0.15 2500 PSI	M2
13,2	MURO EN BLOQUE Nº 5 E=0.12 M	M2
13,3	VIGA DE AMARRE EN CONCRETO 3500 PSI	M3
13,4	COLUMNAS 3500 PSI	M3
13,5	CONCRETO CICLÓPEO 2000 PSI, 40% RAJÓN	M3
13,6	VIGA AÉREA 3500 PSI	M3
13,7	ACERO FIGURADO 60000 PSI	KG
13,8	BASE EN CONCRETO POBRE 1500 PSI	M3
13,9	PAÑETE LISO MUROS 1:4, E=1.5 CM	m2
13,10	PAÑETE LISO MUROS 1:4, E=1.5 CM (LINEAL)	ML
13,11	DESTRONQUE Y PULIDO DE PLOMO BALDOSA GRANO DE MÁRMOL N.5	M2
13,12	BALDOSA INSTITUCIONAL GRANO MARMOL P2; PAYANDE FONDO BLANCO. INCLUYE ALISTADO	M2
14	**VIASY ESPACIO PUBLICO**	
14,1	EXCAVACIONES VARIAS A MÁQUINA SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3
14,3	LOSETA PREFABRICADA A-40	M2
14,4	LOSETA PREFABRICADA A-60	M2
14,5	SARDINEL PREFABRICADO A-10	ML
14,6	ADOQUÍN DE ARCILLA 20X10X8CM	M2
14,8	BANCA EN CONCRETO M30	UN
14,7	SUBBASE GRANULAR (NORMA INVIAS 320)	M3
14,9	ANDÉN CONCRETO 2500 PSI EN SITIO E=0.1M	M2
14,9,1	MEZCLA DENSA EN CALIENTE PARA BACHEO (INCLUYE CEMENTO ASFÁLTICO)	M3
15	**CAFETERIAS NUEVAS**	
15,1	MURO EN LADRILLO ESTRUTURAL E=0.15 M	M2
15,2	MESONES EN CONCRETO 2500 PSI, E=0.1M (INC. REFUERZO)	M2
15,3	PUERTA CORTINA INCLUYE ESMALTE	M2
15,4	ACABADO EN GRANITO (INCLUYE DILATACIÓN EN BRONCE Y PULIDA)	M2
15,5	VIGA CINTA 3500 PSI	M3
15,6	ACERO FIGURADO 60000 PSI	KG
15,7	PINTURA EPÓXICA	M2

15,8	ESTUCO	M2
15,9	PAÑETE LISO MUROS 1:4, E=1.5 CM	m2
15,10	PAÑETE LISO MUROS 1:4, E=1.5 CM (LINEAL)	ML
16	**PINTURA FACHADA EXTERNA**	
	PAÑETES Y PINTURAS	
16,1	PAÑETE LISO MUROS 1:4, E=1.5 CM	m2
16,2	PAÑETE LISO MUROS 1:4, E=1.5 CM (LINEAL)	ML
16,3	VINILO SOBRE PAÑETE 2 MANOS	M2
16,4	VINILO SOBRE PAÑETE 2 MANOS (LINEAL)	ML
16,5	ESMALTE SOBRE LÁMINA LLENA	M2
16,6	ESMALTE SOBRE LÁMINA LINEAL	ML
16,7	CERRAMIENTO EN POSTES Y PANELES GALVANIZADOS (REJA CONTEMPORANEA)	M2
17	**INSTALACIONES ELECTRICAS**	
17,1	ACOMETIDA DE MEDIA TENSIÓN EN 3X2/0AWG-CU-XLPE-15KV	ML
17,2	CAJA DE INSPECCIÓN NORMA CS280	UN
17,3	BAJANTE TUPO IMC - 6" X 6M, INCLUYE: CURVA, BASE, UNIÓN, CINTA Y HEBILLAS DE ACERO, BOQUILLA, SELLANTE	UN
17,4	TERMINAL PREMOLDEADO TIPO EXTERIOR 2/0AWG - 15KV	UN
17,5	TERMINAL PREMOLDEADO TIPO INTERIOR 2/0AWG - 15KV	UN
17,6	BANCO DE DUCTOS 6X6" - PVC - TDP	ML
17,7	BANCO DE DUCTOS 4X6" - PVC - TDP	ML
	SUBESTACIÓN ELÉCTRICA	
17,8	CELDA DE ENTRADA 600 A - 15KV SECCIONADOR EN SF6	UN
17,9	CELDA DE SALIDA 600 A - 15KV SECCIONADOR EN SF6	UN
17,10	CELDA DE PROTECCIÓN 400A - 15KVA SECCIONADOR EN SF6 CON FUSIBLES TIPO HH	UN
17,11	CELDA PARA TRANSFORMADOR TIPO SECO	UN
17,12	TRANSFORMADOR 300KVA - 13,2KV / 220Y/127V - TIPO SECO CLASE F	UN
17,13	CONEXIONES EN MT EN CABLE 3XNO.2AWG - CU - XLPE - 15KV	ML
17,14	TERMINAL PREMOLDEADO TIPO INTERIOR 2AWG - 15KV	UN
17,15	OBRA CIVIL SUBESTACIÓN, INCLUYE: CUARTO DE MEDIA TENSIÓN, CUARTO DE BAJA TENSIÓN, CÁRCAMOS, LÁMINA ALFAJOR, PUERTAS, MUROS, TECHO, PASAMUROS, ACABADOS	UN
	EQUIPOS DE MEDIDA - TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN	
	EQUIPO DE MEDIDA NORMAL SERVICIOS COMUNES (SC), INCLUYE:	
17,16	ARMARIO PARA EQUIPO DE MEDIDA NORMA AE319, INCLUYE: TRES (3) TRANSFORMADORES DE CORRIENTE TIPO PALA 150/5 A; MEDIDOR ELECTRÓNICO TRIFÁSICO 5 A - 208/120V - CON MÓDEM INCORPORADO, INCLUYE BORNERA Y BANDEJA SOPORTE; BREAKER DE PROTECCIÓN 3X200A - 35KA - 220V	UN
	TABLERO GENERAL DE ALIMENTADORES (TGA):	
17,17	TABLERO METÁLICO EN ACERO LAMINADO EN FRÍO, TIPO AUTOSOPORTADO - IP66 - IK10, CON PUERTA, CHAPA Y CERRADURA, BANDEJA DOBRE FONDO, DIMENSIONES APROX. 1,20M X 0,80M X 0,30 M (L X A X F), INCLUYE: JUEGO DE BARRAS (3F+N+T) - UN (1) BREAKER	UN

	TOTALIZADOR 3X1000A - 35KA - 220V (REGULABLE 800-1000A); CUATRO (4) BREAKERS 3X250A - 35KA - 220V (REGULABLE 100-250A); INSTALACIÓN Y CONEXIONES	
17,18	OBRA CIVIL PARA SOPORTE DEL TGA	UN
	TABLERO TD1 - SC	
17,19	TABLERO TRIFÁSICO TIPO ENCHUFABLE - 18 CIRCUITOS, ESPACIO PARA TOTALIZADOR, 5 BARRAS (3F+1N+T), 200A-220V/127V-10KA, CON PUERTA, CHAPA Y CERRADURA, INCLUYE: UN (1) BREAKER TOTALIZADOR 3X200A; DOCE (12) BREAKERS 1X20A; UN (1) BREAKER 3X50A	UN
17,20	CONEXIÓN PUESTA A TIERRA: CONDUCTOR NO.8AWG-CU DESNUDO, INCLUYE CONECTOR A BARRAJE	ML
	ALIMENTADORES	
17,21	ALIMENTADOR TRAFO - TGA: 4X(3X4/0AWG+1X2/0)AWG-CU-THWN/THHN-2-600V	ML
17,22	ALIMENTADOR TRAFO - ARMARIO EQUIPO MEDIDA SCI: 2X(3X2/0AWG+1X1/0)AWG-CU-THWN/THHN-2-600V	ML
17,23	ALIMENTADOR TGA - ARMARIO EQUIPO MEDIDA SC: 3X2/0AWG+1X1/0AWG-CU-THWN/THHN-2-600V	ML
17,24	ALIMENTADOR TGA - CAJA CONEXIÓN ELECTROBARRA: 3X4/0AWG+1X2/0AWG-CU-THWN/THHN-2-600V	ML
17,25	ALIMENTADOR A TD1-SC: 3X2/0AWG+1X1/0AWG-CU-THWN/THHN-2-600V	ML
17,26	ALIMENTADOR A TD-BOMBAS: 3XNO.6AWG+1XNO.8AWG-CU-THHN/THWN-2	ML
17,27	ALIMENTADOR ARMARIO EQUIPO MEDIDA SCI - TD BOMBA SCI: 2X(3X2/0AWG+1X1/0)AWG-CU-THWN/THHN-2-600V	ml
17,28	ALIMENTADOR LOCAL (ACOMETIDA): 2XNO.8AWG-CU-THWN/THHN-2-600V	ml
	SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA	
	SISTEMA DE PUESTA A TIERRA DE SUBESTACIÓN, INCLUYE:	
17,29	VARILLAS DE 2,40M X 5/8"	UN
17,30	CABLE DE COBRE DESNUDO NO.2/0AWG	ML
17,31	SOLDADURA EXOTÉRMICA 120GR	UN
17,32	CAJA DE INSPECCIÓN	UN
17,33	BARRAJE EQUIPOTENCIAL	UN
	TUBERÍAS INTERNAS - CAJAS DE PASO	
17,34	CAJA DE PASO METÁLICA 25CM X 25CM CON PUERTA Y CHAPA	UN
17,35	TUBERÍA 1/2" TIPO EMT, INCLUYE ACCESORIOS DE UNIÓN Y FIJACIÓN	ML
17,36	TUBERÍA 4" TIPO PVC, INCLUYE ACCESORIOS DE UNIÓN Y FIJACIÓN	ML
17,37	TUBERÍA 3" TIPO EMT, INCLUYE ACCESORIOS DE UNIÓN Y FIJACIÓN	ML
17,38	TUBERÍA 3" TIPO PVC, INCLUYE ACCESORIOS DE UNIÓN Y FIJACIÓN	ML
	CIRCUITOS RAMALES - CABLEADO	

17,39	CIRCUITO RAMAL 2XNO.12AWG-CU-PE-HF-FR-LS-CT-80°C-600V + 1XNO.12AWG-CU DESNUDO	ML
	ILUMINACIÓN INTERIOR	
17,40	LUMINARIA LED HERMÉTICA 2X25W-6500K-IP65-120V	UN
17,41	LUMINARIA LED HERMÉTICA TRIPROOF LITE P27118 - 50W-6500K-1,20M-IP66-IK08-120V	UN
17,42	LUMINARIA DE EMERGENCIA ELECTROZEMPER - LSP3255LXP	UN
	INTERRUPTORES Y TOMAS	
17,43	INTERRUPTOR SENCILLO 120V-10A, INCLUYE ELEMENTOS DE FIJACIÓN	UN
17,44	TOMA MONOFÁSICA DOBLE 120V-15A-F+N+T (NEMA 5-15R), PARA PARED, INCLUYE ELEMENTOS DE FIJACIÓN	UN
17,45	TOMA MONOFÁSICA DOBLE 120V-15A-F+N+TA (NEMA 5-15R), GFCI, PARA PARED, INCLUYE ELEMENTOS DE FIJACIÓN	UN
	Certificaciones - Trámites ante el Operador de Red	ITEMS NO AFECTADOS POR AIU
8,17	Elaboración y trámite de acometidas y conexiones empresa acueducto	UN
8,18	Pruebas de estanqueidad y presión redes hidrosanitarias	UN
17,46	CERTIFICACIÓN RETIE (DISTRIBUCIÓN PRIMARIA, TRANSFORMACIÓN, DISTRIBUCIÓN SECUNDARIA, USO FINAL)	UN
17,47	REVALIDACIÓN DE FACTIBILIDAD DE SERVICIO, ELABORACIÓN Y TRÁMITE DE PROYECTO SERIE 3, TRÁMITES ANTE EL OPERADOR DE RED	UN

4. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo para la ejecución de los trabajos objeto del presente proceso de licitación pública se fija en CINCO (05) MESES, contados a partir de la fecha en que se expida la orden de iniciación por parte del Municipio de FACATATIVA y la interventoría, una vez se hayan cumplido los requisitos de legalización y ejecución del contrato previstos en el inciso 2° del Artículo 41 de la L.80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150/07, reglamentado por el Decreto 1082 de 2015. El acta de inicio se hará constar por escrito con la firma de las partes, la interventoría y la supervisión.

5. FORMA DE PAGO

La administración municipal pagará el valor del contrato mediante actas parciales por valor del porcentaje de avance de obra hasta el 95 % del valor del contrato. el 5 % restante se pagará contra la liquidación del contrato, previa presentación de los documentos que acrediten la ejecución de las actividades, así como certificaciones de cumplimiento de labores suscritas por la interventoría externa que será contratada para la ejecución de este contrato y acreditación que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al sistema de seguridad social integral, así como parafiscales (Sena, ICBF, cajas de compensación familiar, etc.), cuando corresponda.

6. CONDICIONES PARTICULARES DEL PROYECTO

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Se aplican las siguientes normas:

- NSR-10 Norma Sismo Resistente
- RAS 2000
- NTC 4595: Ingeniería Civil y Arquitectura Planeamiento y Diseño de Instalaciones y Ambientes Escolares.
- NTC 4596: Señalización para Instalaciones y Ambientes Escolares
- RETIE
- NTC

6.1. Especificaciones técnicas

Se relacionan las especificaciones técnicas de cada una de las actividades para la construcción del proyecto.

1	**PRELIMINARES**	
1,1	DEMOLICIÓN PLACA PISO 0.15 M	M2
1,2	DESMONTE DE CUBIERTAS (ASBESTO CEMENTO)	M2
1,3	LIMPIEZA CUBIERTA EXISTENTE, INC. BAJANTES	M2
1,4	REPLANTEO MANUAL DE CIMIENTOS	M2
1,5	RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM (INCLUYE CARGUE Y BOTADERO AUTORIZADO)	M3
1,6	DEMOLICION A TODO COSTO ENCHAPES DE PARED Y PISO EDIFICACION EXISTENTE, INC. DESMONTE SANITARIOS Y LAVAMANOS,DESMONTE MARCOS, PUERTAS, DIVISIONES, DESMONTE DE CUBIERTAS, SONDEO Y LIMPIEZA DESAGUES, REVISION Y ARREGLO INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y TODAS LAS DEMAS QUE SE REQUIERAN PARA DEJAR EL ESPACIO INTERIOR LIMPIO Y ADECUADO PARA RESTAURACION	M2
1,7	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN H=0.0-2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3
2	**CUBIERTAS**	
2,1	VINILO TIPO1 TEJAS FIBROCEMENTO 2 MANOS	M2
2,2	VINILO TIPO1 TEJAS FIBROCEMENTO 2 MANOS (LINEAL)	ML
2,3	TEJA FIBROCEMENTO No. 6	M2
2,4	MANTENIMIENTO DE CUBIERTA, CANALES Y BAJANTES	M2
3	**BATERIA DE BAÑOS 1**	
	CIELO RASO	
3,1	CIELO RASO PLANO DRYWALL (INCLUYE PINTURA)	M2
	CARPINTERIA METÁLICA	
3,2	MARCO PARA PUERTA EN LÁMINA CAL 18 -0.8	und
3,3	PUERTA EN LÁMINA CAL 18 INC. ANTICORROSIVO	m2
3,4	DIVISIÓN PARA BAÑO EN ACERO INOXIDABLE 304 CAL.20 (INCLUYE PUERTAS Y ACCESORIOS)	M2
3,5	VENTANA EN ALUMINIO CORREDIZA	M2
	APARATOS SANITARIOS	
3,6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS COLGAR (INCLUYE GRIFERÍA)	und
3,7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO TANQUE (INCLUYE GRIFERÍA)	und
3,8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ORINAL DE LLAVE (INCLUYE GRIFERÍA)	UN

3,9	ESPEJO BISELADO INCOLORO 4 MM	m2
	MAMPOSTERIA	
3,10	MESONES EN CONCRETO 2500 PSI, E=0.1M (INC. REFUERZO), GRANITO PULIDO Y BRILLADO	M2
	PAÑETES Y PINTURAS	
3,11	PAÑETE LISO MUROS 1:4, E=1.5 CM	m2
3,12	PAÑETE LISO MUROS 1:4, E=1.5 CM (LINEAL)	ML
3,13	ESTUCO	M2
3,14	VINILO SOBRE PAÑETE 2 MANOS	M2
3,15	VINILO SOBRE PAÑETE 2 MANOS (LINEAL)	ML
3,16	REJILLA PLÁSTICA SOSCO 3X2	UN
3,17	ESMALTE SOBRE LÁMINA LLENA	M2
3,18	ESMALTE SOBRE LÁMINA LINEAL	ML
	PISOS BASES Y ACABADOS	
3,19	BALDOSA CERÁMICA PISO-PARED 20X20 CALIDAD PRIMERA	M2
3,20	BALDOSA CERÁMICA PISO-PARED 20X20 CALIDAD PRIMERA (LINEAL)	ML
3,21	PLACA BASE CONCRETO 0.15 2500 PSI	M2
	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	
3,22	RED SUMINISTRO CPVC 1/2	ML
3,23	Registro 1/2"	UN
3,24	PUNTO HIDRÁULICO PVC-P/PARAL 1/2"	UN
	REDES DE DESAGUE - INTERNAS	
3,25	SALIDA SANITARIA PVC-S/PARAL 4"	UN
3,26	SALIDA SANITARIA PVC-S/PARAL 2"	UN
3,27	Salida sanitaria PVC-S/SIFON 3"	UN
3,28	Red sanitaria PVC-S 4"	ML
3,29	Red sanitaria PVC-S 3"	ML
3,30	Red sanitaria PVC-S 2"	ML
3,31	REVENTILACIÓN 2"	ML
3,32	Caja de inspección de 60x60	UN
	REDES ELÉCTRICAS	
3,33	SALIDA LÁMPARA TOMA PVC COMPLETA	UN
4	**BATERIA DE BAÑOS 2**	
	CIELO RASO	
4,1	CIELO RASO PLANO DRYWALL (INCLUYE PINTURA)	M2
	CARPINTERIA METÁLICA	
4,2	MARCO PARA PUERTA EN LÁMINA CAL 18 -0.8	und
4,3	PUERTA EN LÁMINA CAL 18 INC. ANTICORROSIVO	m2
4,4	DIVISIÓN PARA BAÑO EN ACERO INOXIDABLE 304 CAL.20 (INCLUYE PUERTAS Y ACCESORIOS)	M2
4,5	VENTANA EN ALUMINIO CORREDIZA	M2
	APARATOS SANITARIOS	
4,6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS COLGAR (INCLUYE GRIFERÍA)	und
4,7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO TANQUE (INCLUYE GRIFERÍA)	und
4,8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ORINAL DE LLAVE (INCLUYE GRIFERÍA)	UN
4,9	ESPEJO BISELADO INCOLORO 4 MM	m2
4,10	BARRA DE SEGURIDAD ACERO INOXIDABLE 80 CM	und
4,11	BARRA DE SEGURIDAD ABATIBLE ACERO INOXIDABLE 70 CM	und

4,12	SUMINISTRO E INSTALACION GRIFERIAS AHORRADORAS PARA LAVAMANOS	und
4,13	SUMINISTRO E INSTALACION GRIFERIAS PARA POCETA	und
	MAMPOSTERIA	
4,14	MESONES EN CONCRETO 2500 PSI, E=0.1M (INC. REFUERZO), GRANITO PULIDO Y BRILLADO	M2
	PAÑETES Y PINTURAS	
4,15	PAÑETE LISO MUROS 1:4, E=1.5 CM	m2
4,16	PAÑETE LISO MUROS 1:4, E=1.5 CM (LINEAL)	ML
4,17	ESTUCO	M2
4,18	VINILO SOBRE PAÑETE 2 MANOS	M2
4,19	VINILO SOBRE PAÑETE 2 MANOS (LINEAL)	ML
4,20	REJILLA PLÁSTICA SOSCO 3X2	UN
4,21	ESMALTE SOBRE LÁMINA LLENA	M2
4,22	ESMALTE SOBRE LÁMINA LINEAL	ML
	PISOS BASES Y ACABADOS	
4,23	BALDOSA CERÁMICA PISO-PARED 20X20 CALIDAD PRIMERA	M2
4,24	BALDOSA CERÁMICA PISO-PARED 20X20 CALIDAD PRIMERA (LINEAL)	ML
4,25	PLACA BASE CONCRETO 0.15 2500 PSI	M2
	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	
4,26	RED SUMINISTRO CPVC 1/2	ML
4,27	Registro 1/2"	UN
4,28	PUNTO HIDRÁULICO PVC-P/PARAL 1/2"	UN
	REDES DE DESAGUE - INTERNAS	
4,29	SALIDA SANITARIA PVC-S/PARAL 4"	UN
4,30	SALIDA SANITARIA PVC-S/PARAL 2"	UN
4,31	Salida sanitaria PVC-S/SIFON 3"	UN
4,32	Red sanitaria PVC-S 4"	ML
4,33	Red sanitaria PVC-S 3"	ML
4,34	Red sanitaria PVC-S 2"	ML
4,35	REVENTILACIÓN 2"	ML
4,36	Caja de inspección de 60x60	UN
4,37	CAJA DE INSPECCIÓN DE 80X80	UN
	REDES ELÉCTRICAS	
4,38	SALIDA LÁMPARA TOMA PVC COMPLETA	UN
5	**BATERIA DE BAÑOS 3**	
	CIELO RASO	
5,1	CIELO RASO PLANO DRYWALL (INCLUYE PINTURA)	M2
	CARPINTERIA METÁLICA	
5,2	MARCO PARA PUERTA EN LÁMINA CAL 18 -0.8	und
5,3	PUERTA EN LÁMINA CAL 18 INC. ANTICORROSIVO	m2
5,4	DIVISIÓN PARA BAÑO EN ACERO INOXIDABLE 304 CAL.20 (INCLUYE PUERTAS Y ACCESORIOS)	M2
5,5	VENTANA EN ALUMINIO CORREDIZA	M2
	APARATOS SANITARIOS	
5,6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS COLGAR (INCLUYE GRIFERÍA)	und
5,7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO TANQUE (INCLUYE GRIFERÍA)	und
5,8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ORINAL DE LLAVE (INCLUYE GRIFERÍA)	UN

5,9	ESPEJO BISELADO INCOLORO 4 MM	m2
5,10	BARRA DE SEGURIDAD ACERO INOXIDABLE 80 CM	und
5,11	BARRA DE SEGURIDAD ABATIBLE ACERO INOXIDABLE 70 CM	und
5,12	SUMINISTRO E INSTALACION GRIFERIAS AHORRADORAS PARA LAVAMANOS	und
5,13	SUMINISTRO E INSTALACION GRIFERIAS PARA POCETA	und
	MAMPOSTERIA	
5,14	MESONES EN CONCRETO 2500 PSI, E=0.1M (INC. REFUERZO), GRANITO PULIDO Y BRILLADO	M2
	PAÑETES Y PINTURAS	
5,15	PAÑETE LISO MUROS 1:4, E=1.5 CM	m2
5,16	PAÑETE LISO MUROS 1:4, E=1.5 CM (LINEAL)	ML
5,17	ESTUCO	M2
5,18	VINILO SOBRE PAÑETE 2 MANOS	M2
5,19	VINILO SOBRE PAÑETE 2 MANOS (LINEAL)	ML
5,20	REJILLA PLÁSTICA SOSCO 3X2	UN
5,21	ESMALTE SOBRE LÁMINA LLENA	M2
5,22	ESMALTE SOBRE LÁMINA LINEAL	ML
	PISOS BASES Y ACABADOS	
5,23	BALDOSA CERÁMICA PISO-PARED 20X20 CALIDAD PRIMERA	M2
5,24	BALDOSA CERÁMICA PISO-PARED 20X20 CALIDAD PRIMERA (LINEAL)	ML
5,25	PLACA BASE CONCRETO 0.15 2500 PSI	M2
	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	
5,26	RED SUMINISTRO CPVC 1/2	ML
5,27	Registro 1/2"	UN
5,28	PUNTO HIDRÁULICO PVC-P/PARAL 1/2"	UN
	REDES DE DESAGUE - INTERNAS	
5,29	SALIDA SANITARIA PVC-S/PARAL 4"	UN
5,30	SALIDA SANITARIA PVC-S/PARAL 2"	UN
5,31	Salida sanitaria PVC-S/SIFON 3"	UN
5,32	Red sanitaria PVC-S 4"	ML
5,33	Red sanitaria PVC-S 3"	ML
5,34	Red sanitaria PVC-S 2"	ML
5,35	REVENTILACIÓN 2"	ML
5,36	Caja de inspección de 60x60	UN
5,37	CAJA DE INSPECCIÓN DE 80X80	UN
	REDES ELÉCTRICAS	
5,38	SALIDA LÁMPARA TOMA PVC COMPLETA	UN
6	**BATERIA DE BAÑOS 4**	
	CIELO RASO	
6,1	CIELO RASO PLANO DRYWALL (INCLUYE PINTURA)	M2
	CARPINTERIA METÁLICA	
6,2	MARCO PARA PUERTA EN LÁMINA CAL 18 -0.8	und
6,3	PUERTA EN LÁMINA CAL 18 INC. ANTICORROSIVO	m2
6,4	DIVISIÓN PARA BAÑO EN ACERO INOXIDABLE 304 CAL.20 (INCLUYE PUERTAS Y ACCESORIOS)	M2
6,5	VENTANA EN ALUMINIO CORREDIZA	M2
	APARATOS SANITARIOS	
6,6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS COLGAR (INCLUYE GRIFERÍA)	und

6,7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO TANQUE (INCLUYE GRIFERÍA)	und
6,8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ORINAL DE LLAVE (INCLUYE GRIFERÍA)	UN
6,9	ESPEJO BISELADO INCOLORO 4 MM	m2
6,10	BARRA DE SEGURIDAD ACERO INOXIDABLE 80 CM	und
6,11	BARRA DE SEGURIDAD ABATIBLE ACERO INOXIDABLE 70 CM	und
6,12	SUMINISTRO E INSTALACION GRIFERIAS AHORRADORAS PARA LAVAMANOS	und
6,13	SUMINISTRO E INSTALACION GRIFERIAS PARA POCETA	und
	MAMPOSTERIA	
6,14	MESONES EN CONCRETO 2500 PSI, E=0.1M (INC. REFUERZO), GRANITO PULIDO Y BRILLADO	M2
	PAÑETES Y PINTURAS	
6,15	PAÑETE LISO MUROS 1:4, E=1.5 CM	m2
6,16	PAÑETE LISO MUROS 1:4, E=1.5 CM (LINEAL)	ML
6,17	ESTUCO	M2
6,18	VINILO SOBRE PAÑETE 2 MANOS	M2
6,19	VINILO SOBRE PAÑETE 2 MANOS (LINEAL)	ML
6,20	REJILLA PLÁSTICA SOSCO 3X2	UN
6,21	ESMALTE SOBRE LÁMINA LLENA	M2
6,22	ESMALTE SOBRE LÁMINA LINEAL	ML
	PISOS BASES Y ACABADOS	
6,23	BALDOSA CERÁMICA PISO-PARED 20X20 CALIDAD PRIMERA	M2
6,24	BALDOSA CERÁMICA PISO-PARED 20X20 CALIDAD PRIMERA (LINEAL)	ML
6,25	PLACA BASE CONCRETO 0.15 2500 PSI	M2
	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	
6,26	RED SUMINISTRO CPVC 1/2	ML
6,27	Registro 1/2"	UN
6,28	PUNTO HIDRÁULICO PVC-P/PARAL 1/2"	UN
	REDES DE DESAGUE - INTERNAS	
6,29	SALIDA SANITARIA PVC-S/PARAL 4"	UN
6,30	SALIDA SANITARIA PVC-S/PARAL 2"	UN
6,31	Salida sanitaria PVC-S/SIFON 3"	UN
6,32	Red sanitaria PVC-S 4"	ML
6,33	Red sanitaria PVC-S 3"	ML
6,34	Red sanitaria PVC-S 2"	ML
6,35	REVENTILACIÓN 2"	ML
6,36	Caja de inspección de 60x60	UN
6,37	CAJA DE INSPECCIÓN DE 80X80	UN
	REDES ELÉCTRICAS	
6,38	SALIDA LÁMPARA TOMA PVC COMPLETA	UN
7	**INSTALACIONES HIDRÁULICAS SISTEMA DE PRESIÓN (AGUA POTABLE)**	
7,1	ACOMETIDA EN PVC 1-1/2" 5M. INC CHEQUE , REGISTRO, ACCESORIOS	UN
7,2	RED SUMINISTRO PVC 1 1/2"	ML
7,3	RED SUMINISTRO PVC 2"	ML
7,4	RED SUMINISTRO PVC 2 1/2"	ML
7,5	RED SUMINISTRO PVC 1 1/2"	ML
7,6	RED SUMINISTRO PVC 1"	ML

7,7	RED SUMINISTRO PVC 3/4"	ML
7,8	RED SUMINISTRO PVC 1/2"	ML
7,9	PUNTO HIDRÁULICO PVC-P/PARAL 1/2"	UN
7,10	INSTALACIÓN APARATO SANITARIO	UN
7,11	INSTALACIÓN BOMBAS AGUA	UN
7,12	INSTALACIÓN EQUIPO HIDRONEUMÁTICO	UN
7,13	Bomba centrífuga 2 HP agua potable	UN
7,14	Tanque hidroneumático 1000 litros	UN
7,15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO TANQUE (INCLUYE GRIFERÍA)	UN
7,16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS DE EMPOTRAR(INCLUYE GRIFERÍA)	UN
7,17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS COLGAR (INCLUYE GRIFERÍA)	UN
7,18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ORINAL DE LLAVE (INCLUYE GRIFERÍA)	UN
7,19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAPLATOS DE EMPOTRAR EN ACERO INOXIDABLE 45 X 49 cm (INCLUYE ACCESORIOS Y GRIFERÍA)	UN
7,20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAPLATOS DE SOBREPONER EN ACERO INOXIDABLE 120 X 60 cm (INCLUYE ACCESORIOS Y GRIFERÍA)	UN
7,21	REGISTRO 1 1/2"	UN
7,22	REGISTRO 3/4"	UN
7,23	NIPLE PASAMURO 2"	UN
7,24	DEMOLICIÓN PLACA MACIZA 0.30 M	M2
7,25	CONCRETO 4000 PSI	M3
7,26	TANQUE SUBTERRÁNEO EN CONCRETO DE 3500 PSI	M3
7,27	EXCAVACIONES VARIAS A MÁQUINA SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3
8	**INSTALACIONES SANITARIAS**	
8,1	Red sanitaria PVC-S 4"	ML
8,2	Red sanitaria PVC-S 2"	ML
8,3	Red sanitaria PVC-S 3"	ML
8,4	RED SANITARIA PVC-S 6"	ML
8,5	SALIDA SANITARIA PVC-S/PARAL 4"	UN
8,6	SALIDA SANITARIA PVC-S/PARAL 2"	UN
8,7	SALIDA SANITARIA PVC-S/SIFON 3"	UN
8,8	REVENTILACIÓN 2"	ML
8,9	REVENTILACIÓN 3"	ML
8,10	DEMOLICIÓN PLACA MACIZA 0.30 M	M2
8,11	CONCRETO 4000 PSI	M3
8,12	EXCAVACIONES VARIAS A MÁQUINA SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3
8,13	CAJA DE INSPECCIÓN DE 80X80	UN
8,14	SILLA YEE PVC ALCANTARILLADO 10 X 6"	UN
8,15	Trampa de grasa grande 80x40x35	UN
8,16	CAÑUELA CONCRETO 2000 PSI 0.20X0.12	ML
9	**PISOS**	
9,1	ALISTADO ENDURECIDO 1:3, E=0.04	M2
9,2	PLACA BASE CONCRETO 0.15 2500 PSI	M2

9,3	RELLENO EN RECEBO COMÚN COMPACTADO MECÁNICAMENTE	M3
9,4	DEMOLICIÓN MUROS EN MAMPOSTERÍA 0.15 M	M2
9,5	DESTRONQUE Y PULIDO DE PLOMO BALDOSA GRANO DE MÁRMOL N.5	M2
9,7	BALDOSA INSTITUCIONAL GRANO MARMOL P2; PAYANDE FONDO BLANCO. INCLUYE ALISTADO	M2
10	**PUESTOS MALLAS B**	
10,1	MURO EN LADRILLO ESTRUTURAL E=0.15 M	M2
10,2	DEMOLICIÓN MUROS EN MAMPOSTERÍA 0.15 M	M2
10,3	MESONES EN CONCRETO 2500 PSI, E=0.1M (INC. REFUERZO)	M2
10,4	PUERTA CORTINA INCLUYE ESMALTE	M2
10,5	ACABADO EN GRANITO (INCLUYE DILATACIÓN EN BRONCE Y PULIDA)	M2
10,6	VIGA CINTA 3500 PSI	M3
10,7	ACERO FIGURADO 60000 PSI	KG
10,8	PINTURA EPÓXICA	M2
10,9	ESTUCO	M2
10,10	PAÑETE LISO MUROS 1:4, E=1.5 CM	m2
10,11	PAÑETE LISO MUROS 1:4, E=1.5 CM (LINEAL)	ML
11	**PUESTOS SOBRE CALLE 7**	
11,1	MURO EN LADRILLO ESTRUTURAL E=0.15 M	M2
11,2	PUERTA CORTINA INCLUYE ESMALTE	M2
11,3	VIDRIO TEMPLADO PULIDO 8 MM	M2
11,4	PAÑETE LISO MUROS 1:4, E=1.5 CM	m2
11,5	PAÑETE LISO MUROS 1:4, E=1.5 CM (LINEAL)	ML
12	**RESTAURANTES**	
12,1	BALDOSA CERÁMICA PISO-PARED 20X20 CALIDAD PRIMERA	M2
12,2	BALDOSA CERÁMICA PISO-PARED 20X20 CALIDAD PRIMERA (LINEAL)	ML
13	**TARIMA**	
31,1	PLACA BASE CONCRETO 0.15 2500 PSI	M2
13,2	MURO EN BLOQUE Nº 5 E=0.12 M	M2
13,3	VIGA DE AMARRE EN CONCRETO 3500 PSI	M3
13,4	COLUMNAS 3500 PSI	M3
13,5	CONCRETO CICLÓPEO 2000 PSI, 40% RAJÓN	M3
13,6	VIGA AÉREA 3500 PSI	M3
13,7	ACERO FIGURADO 60000 PSI	KG
13,8	BASE EN CONCRETO POBRE 1500 PSI	M3
13,9	PAÑETE LISO MUROS 1:4, E=1.5 CM	m2
13,10	PAÑETE LISO MUROS 1:4, E=1.5 CM (LINEAL)	ML
13,11	DESTRONQUE Y PULIDO DE PLOMO BALDOSA GRANO DE MÁRMOL N.5	M2
13,12	BALDOSA INSTITUCIONAL GRANO MARMOL P2; PAYANDE FONDO BLANCO. INCLUYE ALISTADO	M2
14	**VIASY ESPACIO PUBLICO**	
14,1	EXCAVACIONES VARIAS A MÁQUINA SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3

14,3	LOSETA PREFABRICADA A-40	M2
14,4	LOSETA PREFABRICADA A-60	M2
14,5	SARDINEL PREFABRICADO A-10	ML
14,6	ADOQUÍN DE ARCILLA 20X10X8CM	M2
14,8	BANCA EN CONCRETO M30	UN
14,7	SUBBASE GRANULAR (NORMA INVIAS 320)	M3
14,9	ANDÉN CONCRETO 2500 PSI EN SITIO E=0.1M	M2
14,9,1	MEZCLA DENSA EN CALIENTE PARA BACHEO (INCLUYE CEMENTO ASFÁLTICO)	M3
15	**CAFETERIAS NUEVAS**	
15,1	MURO EN LADRILLO ESTRUTURAL E=0.15 M	M2
15,2	MESONES EN CONCRETO 2500 PSI, E=0.1M (INC. REFUERZO)	M2
15,3	PUERTA CORTINA INCLUYE ESMALTE	M2
15,4	ACABADO EN GRANITO (INCLUYE DILATACIÓN EN BRONCE Y PULIDA)	M2
15,5	VIGA CINTA 3500 PSI	M3
15,6	ACERO FIGURADO 60000 PSI	KG
15,7	PINTURA EPÓXICA	M2
15,8	ESTUCO	M2
15,9	PAÑETE LISO MUROS 1:4, E=1.5 CM	m2
15,10	PAÑETE LISO MUROS 1:4, E=1.5 CM (LINEAL)	ML
16	**PINTURA FACHADA EXTERNA**	
	PAÑETES Y PINTURAS	
16,1	PAÑETE LISO MUROS 1:4, E=1.5 CM	m2
16,2	PAÑETE LISO MUROS 1:4, E=1.5 CM (LINEAL)	ML
16,3	VINILO SOBRE PAÑETE 2 MANOS	M2
16,4	VINILO SOBRE PAÑETE 2 MANOS (LINEAL)	ML
16,5	ESMALTE SOBRE LÁMINA LLENA	M2
16,6	ESMALTE SOBRE LÁMINA LINEAL	ML
16,7	CERRAMIENTO EN POSTES Y PANELES GALVANIZADOS (REJA CONTEMPORANEA)	M2
17	**INSTALACIONES ELECTRICAS**	
17,1	ACOMETIDA DE MEDIA TENSIÓN EN 3X2/0AWG-CU-XLPE-15KV	ML
17,2	CAJA DE INSPECCIÓN NORMA CS280	UN
17,3	BAJANTE TUPO IMC - 6" X 6M, INCLUYE: CURVA, BASE, UNIÓN, CINTA Y HEBILLAS DE ACERO, BOQUILLA, SELLANTE	UN
17,4	TERMINAL PREMOLDEADO TIPO EXTERIOR 2/0AWG - 15KV	UN
17,5	TERMINAL PREMOLDEADO TIPO INTERIOR 2/0AWG - 15KV	UN
17,6	BANCO DE DUCTOS 6X6" - PVC - TDP	ML
17,7	BANCO DE DUCTOS 4X6" - PVC - TDP	ML
	SUBESTACIÓN ELÉCTRICA	
17,8	CELDA DE ENTRADA 600 A - 15KV SECCIONADOR EN SF6	UN
17,9	CELDA DE SALIDA 600 A - 15KV SECCIONADOR EN SF6	UN
17,10	CELDA DE PROTECCIÓN 400A - 15KVA SECCIONADOR EN SF6 CON FUSIBLES TIPO HH	UN
17,11	CELDA PARA TRANSFORMADOR TIPO SECO	UN
17,12	TRANSFORMADOR 300KVA - 13,2KV / 220Y/127V - TIPO SECO CLASE F	UN
17,13	CONEXIONES EN MT EN CABLE 3XNO.2AWG - CU - XLPE - 15KV	ML

17,14	TERMINAL PREMOLDEADO TIPO INTERIOR 2AWG - 15KV	UN
17,15	OBRA CIVIL SUBESTACIÓN, INCLUYE: CUARTO DE MEDIA TENSIÓN, CUARTO DE BAJA TENSIÓN, CÁRCAMOS, LÁMINA ALFAJOR, PUERTAS, MUROS, TECHO, PASAMUROS, ACABADOS	UN
	EQUIPOS DE MEDIDA - TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN	
	EQUIPO DE MEDIDA NORMAL SERVICIOS COMUNES (SC), INCLUYE:	
17,16	ARMARIO PARA EQUIPO DE MEDIDA NORMA AE319, INCLUYE: TRES (3) TRANSFORMADORES DE CORRIENTE TIPO PALA 150/5 A; MEDIDOR ELECTRÓNICO TRIFÁSICO 5 A - 208/120V - CON MÓDEM INCORPORADO, INCLUYE BORNERA Y BANDEJA SOPORTE; BREAKER DE PROTECCIÓN 3X200A - 35KA - 220V	UN
	TABLERO GENERAL DE ALIMENTADORES (TGA):	
17,17	TABLERO METÁLICO EN ACERO LAMINADO EN FRÍO, TIPO AUTOSOPORTADO - IP66 - IK10, CON PUERTA, CHAPA Y CERRADURA, BANDEJA DOBRE FONDO, DIMENSIONES APROX. 1,20M X 0,80M X 0,30 M (L X A X F), INCLUYE: JUEGO DE BARRAS (3F+N+T) - UN (1) BREAKER TOTALIZADOR 3X1000A - 35KA - 220V (REGULABLE 800-1000A); CUATRO (4) BREAKERS 3X250A - 35KA - 220V (REGULABLE 100-250A); INSTALACIÓN Y CONEXIONES	UN
17,18	OBRA CIVIL PARA SOPORTE DEL TGA	UN
	TABLERO TD1 - SC	
17,19	TABLERO TRIFÁSICO TIPO ENCHUFABLE - 18 CIRCUITOS, ESPACIO PARA TOTALIZADOR, 5 BARRAS (3F+1N+T), 200A-220V/127V-10KA, CON PUERTA, CHAPA Y CERRADURA, INCLUYE: UN (1) BREAKER TOTALIZADOR 3X200A; DOCE (12) BREAKERS 1X20A; UN (1) BREAKER 3X50A	UN
17,20	CONEXIÓN PUESTA A TIERRA: CONDUCTOR NO.8AWG-CU DESNUDO, INCLUYE CONECTOR A BARRAJE	ML
	ALIMENTADORES	
17,21	ALIMENTADOR TRAFO - TGA: 4X(3X4/0AWG+1X2/0)AWG-CU-THWN/THHN-2-600V	ML
17,22	ALIMENTADOR TRAFO - ARMARIO EQUIPO MEDIDA SCI: 2X(3X2/0AWG+1X1/0)AWG-CU-THWN/THHN-2-600V	ML
17,23	ALIMENTADOR TGA - ARMARIO EQUIPO MEDIDA SC: 3X2/0AWG+1X1/0AWG-CU-THWN/THHN-2-600V	ML
17,24	ALIMENTADOR TGA - CAJA CONEXIÓN ELECTROBARRA: 3X4/0AWG+1X2/0AWG-CU-THWN/THHN-2-600V	ML
17,25	ALIMENTADOR A TD1-SC: 3X2/0AWG+1X1/0AWG-CU-THWN/THHN-2-600V	ML
17,26	ALIMENTADOR A TD-BOMBAS: 3XNO.6AWG+1XNO.8AWG-CU-THHN/THWN-2	ML
17,27	ALIMENTADOR ARMARIO EQUIPO MEDIDA SCI - TD BOMBA SCI: 2X(3X2/0AWG+1X1/0)AWG-CU-THWN/THHN-2-600V	ml
17,28	ALIMENTADOR LOCAL (ACOMETIDA): 2XNO.8AWG-CU-THWN/THHN-2-600V	ml
	SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA	
	SISTEMA DE PUESTA A TIERRA DE SUBESTACIÓN, INCLUYE:	
17,29	VARILLAS DE 2,40M X 5/8"	UN
17,30	CABLE DE COBRE DESNUDO NO.2/0AWG	ML

17,31	SOLDADURA EXOTÉRMICA 120GR	UN
17,32	CAJA DE INSPECCIÓN	UN
17,33	BARRAJE EQUIPOTENCIAL	UN
	TUBERÍAS INTERNAS - CAJAS DE PASO	
17,34	CAJA DE PASO METÁLICA 25CM X 25CM CON PUERTA Y CHAPA	UN
17,35	TUBERÍA 1/2" TIPO EMT, INCLUYE ACCESORIOS DE UNIÓN Y FIJACIÓN	ML
17,36	TUBERÍA 4" TIPO PVC, INCLUYE ACCESORIOS DE UNIÓN Y FIJACIÓN	ML
17,37	TUBERÍA 3" TIPO EMT, INCLUYE ACCESORIOS DE UNIÓN Y FIJACIÓN	ML
17,38	TUBERÍA 3" TIPO PVC, INCLUYE ACCESORIOS DE UNIÓN Y FIJACIÓN	ML
	CIRCUITOS RAMALES - CABLEADO	
17,39	CIRCUITO RAMAL 2XNO.12AWG-CU-PE-HF-FR-LS-CT-80°C-600V + 1XNO.12AWG-CU DESNUDO	ML
	ILUMINACIÓN INTERIOR	
17,40	LUMINARIA LED HERMÉTICA 2X25W-6500K-IP65-120V	UN
17,41	LUMINARIA LED HERMÉTICA TRIPROOF LITE P27118 - 50W-6500K-1,20M-IP66-IK08-120V	UN
17,42	LUMINARIA DE EMERGENCIA ELECTROZEMPER - LSP3255LXP	UN
	INTERRUPTORES Y TOMAS	
17,43	INTERRUPTOR SENCILLO 120V-10A, INCLUYE ELEMENTOS DE FIJACIÓN	UN
17,44	TOMA MONOFÁSICA DOBLE 120V-15A-F+N+T (NEMA 5-15R), PARA PARED, INCLUYE ELEMENTOS DE FIJACIÓN	UN
17,45	TOMA MONOFÁSICA DOBLE 120V-15A-F+N+TA (NEMA 5-15R), GFCI, PARA PARED, INCLUYE ELEMENTOS DE FIJACIÓN	UN
	Certificaciones - Trámites ante el Operador de Red	ITEMS NO AFECTADOS POR AIU
8,17	Elaboración y trámite de acometidas y conexiones empresa acueducto	UN
8,18	Pruebas de estanqueidad y presión redes hidrosanitarias	UN
17,46	CERTIFICACIÓN RETIE (DISTRIBUCIÓN PRIMARIA, TRANSFORMACIÓN, DISTRIBUCIÓN SECUNDARIA, USO FINAL)	UN
17,47	REVALIDACIÓN DE FACTIBILIDAD DE SERVICIO, ELABORACIÓN Y TRÁMITE DE PROYECTO SERIE 3, TRÁMITES ANTE EL OPERADOR DE RED	UN

6.1.1. Especificaciones técnicas de materiales

Se aplican las siguientes especificaciones técnicas de materiales para los ítems de arreglos locativos, mejoramiento e intervención de redes:

- Todos los materiales, equipos, accesorios y elementos incorporados a la obra deberán ser **nuevos, originales, de primera calidad y no remanufacturados**.
- Los materiales deberán cumplir con las **especificaciones del anexo técnico, el presupuesto oficial, los estudios y diseños aprobados y las fichas técnicas del fabricante**.
- Los materiales de obra civil, estructural y arquitectónica deberán cumplir con la **NSR-10** y demás normas técnicas aplicables al proyecto.
- Los materiales de redes hidrosanitarias, sanitarias y de drenaje deberán cumplir con el **RAS** y con las especificaciones técnicas definidas en los diseños aprobados.
- Los materiales y equipos de las instalaciones eléctricas deberán cumplir con el **RETIE** y, en lo correspondiente a iluminación, con las disposiciones técnicas aplicables.
- El contratista deberá garantizar que los materiales sean compatibles con el uso previsto, la seguridad del proyecto y las condiciones de servicio de la Plaza de Mercado.
- Todo material deberá presentarse en buen estado, sin fisuras, deformaciones, corrosión, vencimientos, contaminación o deterioro.
- La interventoría o supervisión podrá **rechazar cualquier material** que no cumpla con la calidad, especificaciones o normas exigidas.
- Cualquier cambio de marca, referencia, especificación o procedencia de un material deberá contar con **aprobación previa de la interventoría o supervisión**.
- Cuando se requiera, el contratista deberá presentar **certificados de calidad, fichas técnicas, garantías y soportes de procedencia** de los materiales utilizados.

6.1.2. Pruebas y ensayos

Para asegurar la calidad y confiabilidad de los materiales y sistemas utilizados en el proyecto, se deberán realizar las siguientes pruebas y ensayos:

- **Resistencia y durabilidad:** ensayos de resistencia a la compresión, tracción, flexión, corrosión o comportamiento mecánico de materiales como concreto, acero y elementos metálicos, cuando aplique.
- **Composición y calidad:** verificación de adherencia, espesor, acabado, resistencia al desgaste y condiciones de calidad en pinturas, esmaltes, recubrimientos, enchapes y acabados.
- **Pruebas de redes hidrosanitarias y sanitarias:** se deberán realizar **pruebas de estanqueidad y presión** para verificar el correcto funcionamiento de las redes y la ausencia de fugas.
- **Pruebas de equipos y sistemas hidráulicos:** verificación de funcionamiento de bombas, tanque hidroneumático, aparatos sanitarios, lavaplatos, registros y demás componentes instalados.
- **Pruebas eléctricas:** se deberán realizar pruebas de funcionamiento, continuidad, aislamiento, protecciones, tableros, alimentadores, luminarias, tomas, interruptores y sistema de puesta a tierra.
- **Cumplimiento normativo:** se deberá verificar que los materiales, equipos e instalaciones cumplan con la normatividad aplicable, en especial **RETIE** y demás reglamentos técnicos exigibles.
- **Certificaciones obligatorias:** el contratista deberá adelantar las certificaciones técnicas requeridas, incluyendo la **certificación RETIE**, así como los trámites ante el operador de red y demás entidades competentes cuando aplique.
- **Inspección visual y física:** antes de la instalación y durante la ejecución, se deberá revisar el estado, integridad, dimensiones, acabados y condiciones generales de los materiales y equipos.
- **Rechazo de materiales o instalaciones defectuosas:** la interventoría o supervisión podrá ordenar el retiro, reemplazo o corrección de

materiales, equipos o actividades que no cumplan con la calidad requerida.
- **Condición para recibo:** el recibo parcial o final de la obra estará sujeto a la presentación de resultados de pruebas, ensayos, certificados y demás soportes que acrediten el cumplimiento técnico del proyecto

6.2. Documentos que entregará la Entidad para la ejecución del Contrato

- Certificaciones de urbanismo
- Plantas arquitectónicas
- Planos eléctricos
- Planos redes humedas
- Documentos anexos diseño de redes
- Presupuesto de obra
- Memorias de cantidades

6.3. Notas técnicas específicas del proyecto

- Ley 400 de 1997
- NSR-10
- RAS vigente
- RETIE vigente
- RETILAP vigente
- Ley 361 de 1997 y Decreto 1538 de 2005
- Ley 9 de 1979
- Resolución 2674 de 2013
- Decreto 1072 de 2015
- Resolución 472 de 2017 y 1257 de 2021
- Resolución 631 de 2015
- Resolución 2184 de 2019

Y como referencia internacional
- ISO 22000

6.4. Método Constructivo

La metodología constructiva utilizada por el Contratista para desarrollar las actividades contratadas deberá garantizar los siguientes aspectos:

1. Las calidades previstas en planos y especificaciones que le sean entregados.
2. La estabilidad de la obra contratada.
3. El cumplimiento de las normas de calidad que reglamentan algunos materiales y elementos constructivos.
4. El cumplimiento de las normas de seguridad durante la ejecución de la obra.
5. El cumplimiento de los aspectos de diseño y/o construcción sismorresistente de acuerdo con la NSR vigente.

No afectar el desarrollo de las otras actividades que no estén a cargo suyo y que se ejecuten simultáneamente.

7. ASPECTOS RELACIONADOS CON SOSTENIBILIDAD TÉCNICO-AMBIENTAL

El proyecto incorpora criterios de sostenibilidad ambiental, eficiencia en el uso de recursos, reducción de impactos y cumplimiento normativo. Las medidas

aplican en todas las fases constructivas, incluyendo demoliciones, obra gris, redes técnicas, acabados y espacio público.

7.1. Lineamientos generales de sostenibilidad

- Aprovechamiento responsable de materiales.
- Reducción de desperdicios y pérdidas en obra.
- Implementación del Plan de Gestión Integral de RCD (Resolución 472 de 2017 y 1257 de 2021).
- Control de emisiones, ruido y material particulado.
- Conservación de elementos vegetales y zonas verdes.
- Optimización del uso de agua y energía.
- Aplicación gradual de prácticas de economía circular.

7.2. Gestión integral de RCD

Se exigirá al contratista:

- Separación en fuente (pétreos, metálicos, plásticos, madera, vidrio, ordinarios).
- Acopios definidos, confinados y señalizados.
- Transporte mediante gestores autorizados.
- Registro documental y trazabilidad de manifiestos.
- Aprovechamiento de materiales reutilizables.
- En desmontes y demoliciones:
- Minimizar derrumbes innecesarios.
- Manejo seguro de tejas y elementos en fibrocemento.
- Prohibido el depósito directo en espacio público.

7.3. Control ambiental durante obra

Medidas obligatorias:

- Humectación periódica para control de polvo.
- Barreras anti-ruido y cumplimiento de horarios.
- Manejo adecuado de aguas residuales de obra.
- Prohibición de vertimientos no autorizados.
- Protección del espacio público y cerramientos perimetrales.

7.4. Medidas sostenibles en instalaciones técnicas

- Uso de luminarias eficientes según RETILAP.
- Reflectores LED en zonas de alto consumo.

- Ventilación natural y mecánica optimizada.
- Equipos sanitarios de bajo consumo.
- Tuberías certificadas para evitar fugas.

7.5. Manejo y protección del entorno vegetal

En áreas externas:

- Conservación de árboles existentes.
- Implementación de protectores metálicos y bordes contenedores.
- Reposición vegetal si se requiere.
- Manejo diferenciado de residuos verdes.

7.6. Indicadores ambientales obligatorios

La interventoría verificará:

- % de RCD gestionado adecuadamente (mínimo 90%).
- % de aprovechamiento de materiales.
- Consumo de agua vs. estimado.
- Evidencias de control de particulado.
- Cumplimiento del PMA municipal.
- Número de capacitaciones y asistencia.
- Registro fotográfico de mitigaciones.

7.7. Educación ambiental

Capacitaciones dirigidas a:

- Personal de obra.
- Comerciantes.
- Comunidad vecina.
- Temas mínimos:
- Manejo adecuado de residuos.
- Control de contaminación.
- Uso eficiente de recursos.

7.8. Cumplimiento normativo ambiental

La ejecución del proyecto deberá acatar:

- Decreto 1076 de 2015.
- Resolución 472 de 2017.

- Resolución 1257 de 2021.
- POT municipal vigente.
- Normativa local aplicable.

NOTA ESPECÍFICA: DESMONTE, MANEJO Y DISPOSICIÓN DE MATERIALES EN ASBESTO CEMENTO

Debido a la alta peligrosidad y el grave riesgo para la salud pública y ocupacional que representa la manipulación y fragmentación de elementos en asbesto cemento (tales como tejas, canoas, bajantes u otros existentes en la infraestructura), el contratista asume la obligación estricta de ejecutar estas actividades bajo los más rigurosos estándares de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y normativa ambiental vigente para Residuos Peligrosos (RESPEL).

Para proceder con las actividades de desmonte y retiro de estos materiales, el contratista deberá cumplir irrestrictamente con los siguientes lineamientos, asumiendo toda la responsabilidad técnica, legal y ambiental:

1. **Evidencias de Trabajo Seguro (SST):** Previo al inicio de las labores de desmonte, el contratista deberá presentar para aprobación de la Interventoría un protocolo específico de trabajo seguro para la manipulación de asbesto. Durante la ejecución, deberá aportar evidencias (registros fotográficos, actas y planillas) que demuestren el uso de Equipos de Protección Personal (EPP) especializados por parte de los trabajadores (mascarillas con filtros especiales, trajes antifluidos de cuerpo entero, guantes, etc.), así como la implementación de medidas de humectación o encapsulamiento para evitar la dispersión de fibras en el aire.
2. **Prohibición de Disposición Común:** Queda terminantemente prohibido mezclar los elementos de asbesto cemento con residuos de construcción y demolición convencionales (escombros ordinarios). Estos materiales no podrán ser fracturados de forma descontrolada, reutilizados, vendidos, ni arrojados en escombreras comunes o espacio público.
3. **Transporte y Disposición Final (RESPEL):** El retiro de la obra, el transporte y la disposición final de los elementos de asbesto cemento deberán realizarse única y exclusivamente a través de empresas gestoras de residuos peligrosos (RESPEL) debidamente licenciadas y autorizadas por la autoridad ambiental competente (Corporación Autónoma Regional - CAR, ANLA, etc.).
4. **Soportes Exigidos para Pago:** Será requisito fundamental e indispensable para la aprobación y pago de las actas de obra correspondientes a los ítems de desmonte y limpieza de cubiertas, la entrega de los respectivos **Certificados de Disposición Final** emitidos por el gestor autorizado, junto con los manifiestos de transporte o cadena de custodia que garanticen la trazabilidad de la disposición adecuada del material.

Para este efecto dentro de los Informes semanales y mensuales se deberá dejar constancia sobre:

1- Cumplimiento de los criterios establecidos en los numerales anteriores, dando un porcentaje o estableciendo indicadores de gestión ambiental y social.
2- Cronograma de Proyección Vs. Ejecución, de las actividades que se incluyen con las debidas justificaciones en los retrasos, tanto para los temas ambientales, como sociales.

3- Constancias y/o hojas de asistencia de la comunidad, empleados y autoridades que participaron en los programas de educación y capacitación ambiental.
4- Constancias y/o hojas de asistencia de la comunidad, empleados y autoridades que participaron en los programas y convocatorias del área de Gestión Social.
5- Constancias y/o copia de contratos que acrediten la vinculación de personal de la comunidad, descrito en estos numerales.
6- Presentación de los documentos, fichas o todos aquellos que acrediten el cumplimiento de cada uno de los componentes descritos en el presente programa.

8. INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL

Para efectos del análisis de la información del personal, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

a. Las hojas de vida y soportes del personal vinculado al proyecto serán verificadas una vez se adjudique el Contrato y no podrán ser pedidas durante la selección del Contratista para efectos de otorgar puntaje o como criterio habilitante.

b. Si el Contratista ofrece dos (2) o más profesionales para realizar actividades de un mismo cargo, cada uno de ellos deberá cumplir los requisitos exigidos en los Pliegos de Condiciones para el respectivo cargo. Un mismo profesional no puede ser ofrecido para dos o más cargos diferentes en los cuales supere el 100 % de la dedicación requerida para este Proceso de Contratación.

c. El Contratista deberá informar la fecha a partir de la cual los profesionales ofrecidos ejercen legalmente la profesión de conformidad con lo señalado en el Pliego de Condiciones. El requisito de la tarjeta o matrícula profesional se puede suplir con lo regulado en el artículo 18 del Decreto - Ley 2106 de 2019.

d. Las certificaciones de experiencia de los profesionales deben ser expedidas por la persona natural o jurídica con quien se haya establecido la relación laboral o de prestación de servicios.

e. La Entidad podrá solicitar en cualquier momento al Contratista los documentos que permitan acreditar el valor y el pago correspondiente de cada uno de los profesionales empleados en la ejecución del contrato y que estén acorde con el valor de los honorarios definidos a la fecha de ejecución del Contrato, en el caso en que sea establecido un valor de honorarios de referencia.

f. El Contratista es responsable de verificar que los profesionales propuestos tengan la disponibilidad real para la cual se vinculan al proyecto.

g. El Contratista garantizará que los profesionales estén disponibles (físicamente o a través de medios digitales) cada vez que la Entidad los requiera para dar cumplimiento al objeto del Contrato de acuerdo con el tiempo de dedicación exigido para cada personal.

h. La Entidad se reserva el derecho de exigir el reemplazo o retiro de cualquier Subcontratista o trabajador vinculado al contrato, sin que ello conlleve mayores costos para la Entidad, detallando las razones debidamente justificadas por la cual solicita dicho cambio.

f. En la determinación de la experiencia de los profesionales se aplicará la equivalencia, así:

Posgrado con título	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Específica
Especialización	Veinticuatro (24) meses	Doce (12) meses
Maestría	Treinta y seis (36) meses	Dieciocho (18) meses
Doctorado	Cuarenta y ocho (48) meses	Veinticuatro (24) meses

Las equivalencias se pueden aplicar en los siguientes eventos:

- Título de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia general y viceversa.
- Título de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia específica y viceversa.
- No se puede aplicar equivalencia de experiencia general por experiencia específica o viceversa.

El personal relacionado corresponde al siguiente:

ITEM	CARGO	CANTIDAD	DEDICACIÓN	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA GENERL MÍNIMA	EXPERIENCIA ESPECÍFICA MÍNIMA
1	Director de Obra / Gerencia	1	50%	Ingeniero Civil o Arquitecto con especialización en Gerencia de Proyectos, Gerencia de Obras o afines	10 años	Director o Gerente en mínimo 3 contratos de obras civiles o edificaciones similares
2	Residente de Obra Civil, Arquitectura y Acabados	1	100%	Ingeniero Civil o Arquitecto	5 años	Residente de obra en mínimo 2 proyectos de edificaciones o adecuaciones similares
3	Profesional SST	1	50%	Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo o profesional con especialización en SST y licencia vigente	3 años	Participación en mínimo 2 proyectos de construcción como responsable SST
4	Profesional en Calidad	1	100%	Ingeniero Civil, Industrial o profesional afín con formación en Gestión de Calidad	3 años	Implementación o supervisión de sistemas de calidad en mínimo 2 proyectos de construcción

5	Profesional Ambiental	1	50%	Ingeniero Ambiental, Administrador Ambiental o profesional afín	3 años	Manejo ambiental en mínimo 2 proyectos de construcción u obra civil
6	Comisión Topográfica	1	5%	Ingeniero Topográfico, Topógrafo o Tecnólogo en Topografía	5 años	Levantamientos, replanteos y controles topográficos en obras similares
7	Inspector de Obra	1	100%	Tecnólogo en Construcción, Obras Civiles o afines	3 años	Inspección y control de obra en proyectos similares
8	Maestro General	1	100%	Maestro de Construcción certificado o Técnico en Construcción	5 años	Dirección de cuadrillas y ejecución de acabados y obras civiles similares
9	Almacenista	1	50%	Técnico o Tecnólogo en Logística, Administración o afines	2 años	Manejo de almacenes e inventarios en proyectos de construcción

9. MAQUINARIA MÍNIMA DEL PROYECTO

El contratista deberá contar con la maquinaria mínima disponible para la ejecución del contrato, asegurando el cumplimiento de cada una de las actividades necesarias para la sostenibilidad de la infraestructura física del proyecto objeto del contrato. Además, el contratista se compromete a garantizar la disponibilidad de maquinaria, herramientas y equipo mínimo necesario durante el desarrollo de las actividades, así como los elementos de seguridad requeridos para cada uno de los integrantes de las cuadrillas.

En cuanto al trabajo en altura, el contratista debe proporcionar los elementos de seguridad establecidos en la Resolución 1409 del 23 de julio de 2012 del Ministerio del Trabajo, que regula la seguridad para protección contra caídas en trabajo en altura.

Ítem	Equipo / Maquinaria	Cantidad mínima	Uso principal
1	Volqueta	1	Transporte y disposición de escombros, material de excavación, residuos de demolición y sobrantes de obra.
2	Plataforma elevadora tipo tijera o brazo articulado (manlift/canastilla) certificada	1	Desmonte, mantenimiento y reposición de cubiertas, canales, bajantes, luminarias y demás actividades de trabajo en altura.
3	Escalera extensible certificada para trabajo en alturas	2	Acceso y ejecución de actividades menores de mantenimiento, inspección

			y adecuación de cubiertas e instalaciones.
4	Minicargador tipo Bobcat con balde frontal	1	Cargue, retiro y movilización interna de materiales, escombros y residuos de construcción.
5	Retroexcavadora o miniexcavadora	1	Excavaciones para redes hidrosanitarias, sanitarias, drenajes, cajas de inspección y obras complementarias.
6	Compactador tipo canguro o placa vibratoria	1	Compactación de rellenos, recebos, subbases y áreas intervenidas.
7	Mezcladora de concreto	1	Preparación y apoyo a actividades de concretos y morteros de obra.
8	Martillo demoledor eléctrico o neumático	2	Demolición de pisos, placas, muros, enchapes y elementos existentes objeto de intervención.
9	Equipo completo para trabajo seguro en alturas	Según número de trabajadores expuestos	Ejecución de actividades sobre cubiertas y zonas elevadas, de conformidad con la normatividad vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Nota: En consecuencia, el contratista deberá contar con todos y cada uno de los elementos del equipo requerido para el adecuado cumplimiento de sus obligaciones contractuales. Este requisito se considera aceptado con la firma de la carta de presentación de la propuesta.

La maquinaria mínima requerida será verificada una vez se adjudique el Contrato y no podrá ser pedida durante la selección del Contratista para efectos de otorgar puntaje o como criterio habilitante.

10. POSIBLES FUENTES DE MATERIALES PARA EL PROYECTO

Las posibles fuentes de materiales serán las que determine el adjudicatario, aprobadas por el interventor o supervisor, y las cuales cumplan con la calidad requerida en las normas de ensayo y especificaciones generales y/o particulares vigentes.

Es responsabilidad del proponente bajo su cuenta y riesgo inspeccionar y examinar el sitio donde se van a desarrollar las obras e informarse sobre la disponibilidad de las fuentes de materiales necesarios para su ejecución, con el fin de establecer si las explotará en su calidad de constructor y/o si las adquirirá a proveedores debidamente legalizados.

Las fuentes seleccionadas por el contratista deben ser previamente autorizadas por la respectiva interventoría o supervisión, previo al inicio de las obras. El contratista se obliga a realizar la explotación respetando las recomendaciones técnicas establecidas para evitar impactos ambientales; igualmente se obliga a cumplir la normativa ambiental y minera aplicable a la obra.

El proponente debe verificar, previa a la presentación de la oferta, las distancias de acarreo de las posibles fuentes de materiales existentes en el área de influencia del proyecto que sean susceptibles de utilizar, así como verificar que

éstas se encuentran en funcionamiento y que cumplen con todos los requisitos legales ambientales y mineros, de tal forma que pueda garantizar la utilización para el proyecto. En consecuencia, las distancias de acarreo correspondientes deben ser consideradas por el Proponente en los análisis de precios unitarios de la propuesta a presentar y será su responsabilidad.

Previo al inicio de las obras, los materiales que la entidad identifique como indispensables en la ejecución del proyecto deben ser sometidos a ensayos para la aceptación o el rechazo por parte de la interventoría o supervisión, según la normativa aplicable. Los permisos de explotación deben ser tramitados por cuenta del contratista, antes del inicio de las obras. De igual manera, las fuentes seleccionadas por el contratista deben ser previamente autorizadas, previo al inicio de las obras.

11. OBRAS PROVISIONALES

Con el fin de garantizar la seguridad de los usuarios, comerciantes, trabajadores y visitantes de la Plaza de Mercado durante la ejecución de las obras, el contratista deberá ejecutar, mantener y retirar todas las obras provisionales que resulten necesarias para el adecuado desarrollo del proyecto. Estas medidas deberán permitir la continuidad operativa del establecimiento, minimizando las afectaciones al funcionamiento normal de las actividades comerciales.

El contratista será responsable de instalar cerramientos temporales, divisiones provisionales, barreras de protección, señalización preventiva, informativa y restrictiva, pasos peatonales provisionales, controles de acceso y demás elementos de seguridad que se requieran para aislar las zonas objeto de intervención. Dichos cerramientos deberán ser suficientemente resistentes, visibles y seguros, evitando el ingreso de personas no autorizadas a las áreas de obra.

Las actividades constructivas podrán desarrollarse por etapas, permitiendo el cierre temporal y controlado de sectores específicos de la Plaza de Mercado para su intervención. En todo caso, el contratista deberá coordinar previamente con la interventoría y la administración del equipamiento las áreas a intervenir, garantizando rutas seguras de circulación, acceso a los locales en funcionamiento y condiciones adecuadas de operación para los comerciantes que no se encuentren dentro de las zonas intervenidas.

Adicionalmente, el contratista deberá implementar todas las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo requeridas por la normativa vigente, incluyendo la protección contra caídas, control de riesgos, demarcación de áreas peligrosas, manejo de materiales y prevención de accidentes. Los costos asociados a las obras provisionales, señalización, cerramientos, protección de usuarios y mantenimiento de las condiciones de operación del establecimiento se entenderán incluidos dentro de los costos del contrato y no generarán pagos adicionales por parte de la Entidad.

Parágrafo. La interventoría podrá ordenar la ampliación, modificación o reforzamiento de los cerramientos, señalización o medidas provisionales cuando lo considere necesario para garantizar la seguridad de la obra y la continuidad del servicio de la Plaza de Mercado.

12. SEÑALIZACIÓN

De ser necesario, son de cargo del Proponente favorecido todos los costos requeridos para instalar y mantener la señalización de la obra y las vallas informativas, la iluminación nocturna y demás dispositivos de seguridad y salud en el trabajo, de comunicación y coordinación en los términos definidos por las autoridades competentes.

Sin perjuicio de lo anterior, la Entidad debe definir puntualmente cuáles son los costos directos e indirectos incluidos dentro del Presupuesto Oficial dependiendo del proyecto a ejecutar.

13. PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES

Para el desarrollo del presente proyecto, la Administración Municipal adelantó el trámite inicial correspondiente y obtuvo la Licencia de Construcción en la **modalidad de demolición parcial y modificación**, expedida por la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Urbanismo de Facatativá mediante la **Resolución N° 166 del 8 de julio de 2026**, para el predio de la Plaza de Mercado (Calle 7 N° 5-03 del barrio Centro).

Sin embargo, constituye una obligación ineludible del contratista realizar la revisión, validación y apropiación integral de los estudios y diseños entregados por la Entidad. Con base en su experticia, idoneidad y criterio técnico, el contratista deberá adoptar dichos diseños para la plena y correcta ejecución de la obra, asumiendo la responsabilidad técnica sobre los mismos.

Modificaciones a los diseños y actualización de la Licencia de Construcción:

En el evento en que, durante la ejecución del contrato y a partir del criterio técnico del contratista, la viabilidad constructiva, o por variaciones en el presupuesto oficial, se haga indispensable realizar modificaciones a los diseños arquitectónicos, cambios en los sistemas estructurales, o ajustes a las redes aprobadas, **será de la exclusiva y absoluta responsabilidad del contratista adelantar todos los trámites legales, técnicos y administrativos requeridos para obtener la modificación de la Licencia de Construcción vigente.**

El contratista, al presentar su oferta y suscribir el contrato, acepta que lo que se decida, modifique y construya durante la ejecución quedará debidamente plasmado, legalizado y amparado bajo la correspondiente licencia urbanística modificada, asumiendo él la carga de dicho trámite. Igualmente, deberá dar estricto cumplimiento a las obligaciones originales del acto administrativo (Resolución N° 166 de 2026), tales como la instalación de la valla reglamentaria, la exhibición de documentos probados en obra.

14. NOTAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS PARA EL PROYECTO

De acuerdo con el presupuesto disponible, el cronograma físico-financiero y el enfoque técnico del contrato, el alcance de la presente intervención se concentra en la ejecución prioritaria de los componentes que resultan indispensables para recuperar la funcionalidad operativa de la Plaza de Mercado, especialmente en materia de **redes húmedas, adecuación de pisos, mejoramiento de espacios locativos, baterías sanitarias, áreas comerciales, mantenimiento de cubiertas e inicio de la modernización eléctrica**.

En este sentido, la decisión técnica adoptada consiste en ejecutar en esta fase la totalidad de las **redes húmedas necesarias para el funcionamiento de los nuevos espacios**, tales como redes hidrosanitarias, redes sanitarias, drenajes, acometidas, puntos hidráulicos, cajas de inspección, trampas de grasa, sistemas de presión y demás componentes requeridos para garantizar la operación básica de las áreas intervenidas. Esta priorización resulta necesaria porque el cambio de pisos, la adecuación de baterías sanitarias, cocinas, mesones y módulos comerciales exige intervenir primero las redes que quedan embebidas o asociadas a la infraestructura física de la plaza

Frente a la **red contra incendio**, si bien el proyecto cuenta con los diseños y la prefactibilidad de costos correspondiente, su ejecución integral no se incluye dentro del alcance principal de esta fase contractual debido a su alto impacto presupuestal frente al valor total disponible. La implementación completa de este sistema exige una infraestructura robusta, equipos especializados, redes, accesorios, gabinetes, rociadores, pruebas, certificaciones y condiciones de puesta en funcionamiento que comprometerían una proporción significativa del presupuesto, afectando la posibilidad de atender otras necesidades críticas actualmente identificadas en la plaza.

Por lo anterior, la red contra incendio se proyecta como una **fase posterior de inversión**, sin desconocer su importancia técnica ni normativa. En esta fase se deberán dejar previstas las intervenciones preliminares necesarias para facilitar su futura implementación, tales como compatibilización de trazados, identificación de pasos, reservas técnicas, coordinación con redes húmedas y eléctricas, y demás previsiones que permitan que el sistema pueda ejecutarse posteriormente cuando el municipio gestione los recursos correspondientes.

Respecto de las **redes eléctricas**, el diagnóstico evidencia que la Plaza de Mercado requiere una modernización progresiva del sistema, dado que existen conexiones irregulares, condiciones de operación no controladas y una demanda eléctrica que exige una solución técnicamente robusta. El RETIE vigente exige que cualquier intervención se proyecte bajo criterios de seguridad, conformidad y capacidad de servicio.

Sin embargo, debido al alto costo de ejecutar la renovación eléctrica total de la plaza en una sola fase, el alcance contractual plantea una primera intervención: **construir la subestación eléctrica con capacidad proyectada para suplir la totalidad de la Plaza de Mercado**, ejecutar un primer alcance de iluminación interior en la zona posterior sobre la carrera 6 y dejar la infraestructura base preparada para que el municipio pueda continuar, por fases, la renovación integral de las redes eléctricas internas conforme a la disponibilidad presupuestal futura.

Esta decisión permite resolver el punto crítico del sistema eléctrico: contar con una fuente de alimentación formal, segura y con capacidad suficiente para el crecimiento del proyecto. A partir de allí, la renovación de circuitos, alimentadores, iluminación, tomas, tableros secundarios y conexiones internas podrá ejecutarse progresivamente, reduciendo riesgos y permitiendo que cada nueva fase se conecte a una infraestructura principal ya prevista.

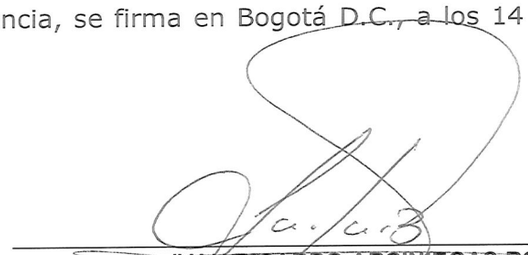
En relación con las **cubiertas**, no se plantea el cambio total de la cubierta existente, teniendo en cuenta que en administraciones anteriores ya se adelantaron contratos cuyo enfoque principal fue el mantenimiento de este componente. Por tanto, en esta fase se propone realizar un **mantenimiento general y mejoramiento funcional de cubiertas**, mediante limpieza, pintura interior, revisión de canales y bajantes, reposición puntual de elementos deteriorados y cambio selectivo de algunas tejas por tejas tipo claraboya o traslúcidas, con el fin de mejorar las condiciones de iluminación natural en áreas comunes.

Esta estrategia permite avanzar de manera responsable en la recuperación de la Plaza de Mercado, sin comprometer la viabilidad presupuestal del contrato actual y dejando una hoja de ruta clara para futuras inversiones municipales.

15. DOCUMENTOS TÉCNICOS ADICIONALES

DISEÑOS ARQUITECTONICOS
DISEÑOS HIDRAULICOS
DISEÑOS ELECTRICOS
TOPOGRAFIA Y LEVANTAMIENTOS

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los 14 días del mes de AGOSTO de 2026.



IVAN RICARDO ARCINIEGAS BORBON
CARGO: SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PUBLICAS
CORREO: ing.ivanarciniegas@gmail.com
TEL.: 310 837 9990